



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

*ANTEPROYECTO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016*

---



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

## CONTENIDO

### INTEGRACIÓN POR RESULTADOS

GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

### INTEGRACIÓN FINANCIERA

RESUMEN DE CARTERA

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE ADQUISICIÓN (CAPÍTULO 5000)

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE OBRA (CAPÍTULO 6000)

ANALÍTICO DE CLAVES

---



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

*INTEGRACIÓN POR RESULTADOS*

---



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

✓ GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

---



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

**Misión**

El Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, tiene como misión sustancial, mejorar las condiciones de vida de la población obregonense con el ejercicio de un gobierno incluyente, participativo, eficaz, eficiente, transparente y con vocación social.

Es así como esta Delegación basa su tarea diaria en el marco jurídico que tiene como fuente principal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y subsecuentemente podemos mencionar aquellas aplicables al Gobierno del Distrito Federal que son: Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Código Fiscal del Distrito Federal, Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y sus respectivos Reglamentos, además de todos aquellos Lineamientos, Normas, Manuales Administrativos, Circulares y demás disposiciones generales emitidas que en su conjunto norman y regulan la actuación de la Delegación Álvaro Obregón.

Las atribuciones de esta Delegación como Órgano Político Administrativo integrante del Gobierno del Distrito Federal se encuentran suscritas en el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y son: Colaborar y dar atención eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada del Distrito Federal, subordinada al Jefe de Gobierno, observando las facultades específicas que establezcan los instrumentos jurídicos de su creación, atendiendo los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación, para dar atención a las demandas de la población que habita la Delegación Álvaro Obregón y conducirse con autonomía funcional en acciones de Gobierno, denominándose Delegación del Distrito Federal teniendo la circunscripciones que establecen los artículos 10 y 11 de la LOAPDF.

Derivado de lo anterior, la Delegación Álvaro Obregón cuenta con recursos humanos capacitados, responsables, comprometidos, así como con los recursos materiales, inmuebles e infraestructura y con los Recursos Financieros que autorice la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que son optimizados de acuerdo a los diferentes fuentes de financiamiento que se trate conforme a su origen, entre ellos recursos fiscales, recursos de origen federal y de aplicación automática, básicamente, bajo este marco de actuación, la Delegación Álvaro Obregón impulsa acciones para fomentar la educación, cultura, seguridad, desarrollo urbano, actividades deportivas, sociales, el apoyo a la juventud, costumbres y tradiciones, entre otras.

**Visión**

El Gobierno Delegacional vislumbra el futuro de la demarcación como un amplio espacio de oportunidades para la ciudadanía, en el cual las condiciones de vida sean con calidad; una delegación segura y equitativa, con una sociedad participativa y un gobierno responsable y transparente.

La administración en Álvaro Obregón, consciente de la necesidad de lograr el desarrollo económico y social, así como el ordenamiento territorial de la demarcación y en cumplimiento de los compromisos establecidos con la ciudadanía obregonense, ha diseñado los programas, las estrategias y las acciones específicas que le permitirán atender las principales demandas y necesidades de sus habitantes.

La estructura socioeconómica y demográfica que caracterizan a la Delegación Álvaro Obregón, marcan el punto de partida para el diseño de las políticas de gobierno de esta administración, que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Programa de Gobierno establece un vínculo entre las acciones y las necesidades inmediatas de la comunidad, tomando en cuenta la diversidad de la composición geográfica, socioeconómica y demográfica delegacional; las problemáticas de género y edad; y las características particulares de los entornos comunitarios que marcan los principales contrastes en esta demarcación.

La responsabilidad fundamental de todo gobierno es garantizar condiciones de orden y seguridad, en apego al marco normativo y de respeto a los derechos y garantías que todo gobernado tiene; proveer con calidad y eficiencia los servicios que tiene a su cargo; promover el bienestar colectivo y coadyuvar a generar condiciones reales para el ejercicio de derechos de la comunidad. Con este marco de referencia, seguridad y bienestar constituyen un binomio ligado a un mismo propósito: Calidad de Vida.

En este propósito, la participación ciudadana juega un papel prioritario, dado que ésta constituye un acompañamiento permanente en la implementación de los programas y las acciones de gobierno. Pero también, constituye el elemento para evaluar de forma continua el desempeño institucional.

Para alcanzar la visión que tenemos de esta Delegación, nuestras acciones se desarrollarán con base en los siguientes Ejes Rectores:

I. Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano

II. Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana

III. Desarrollo Económico Sustentable

IV. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura

V. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

El marco general operativo de los programas y acciones, tiene como objetivo que los Ejes Rectores sean el fundamento para atender y resolver de manera inmediata los problemas y demandas de los ciudadanos de manera individual y colectiva, con una visión prospectiva, orientada a innovar procesos en la administración delegacional, con eficiencia, eficacia y transparencia, siempre apegadas a los principios de: participación ciudadana y apertura, equidad de género, respeto a los derechos humanos, seguridad, prevención del delito y convivencia sana, desarrollo con inclusión social y mitigación de contrastes.

Con base en lo anterior, se vislumbra una Delegación donde la población la perciba como un ente solidario, transparente, eficaz, con gran cercanía a las personas, a fin de lograr la confianza con base a ofrecer servicios de



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>

Delegación Álvaro Obregón

**Diagnóstico**

El quehacer diario de esta Delegación, busca ser más eficiente a través del registro y captación de las necesidades de sus habitantes, por medio de encuestas, recorridos y solicitudes recibidas en el centro de servicios y atención ciudadana (CESAC), principalmente; requerimientos que se encuentran considerados en el Programa de Desarrollo Delegacional trianual y en apego a los cinco ejes rectores del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, así como en los datos de las Encuestas Nacionales efectuadas por el INEGI y aquellos disponibles en las diferentes instituciones públicas del Gobierno del Distrito Federal y de la Federación. En ese sentido el diagnóstico de la Delegación encuentra varias vertientes que a continuación se describen: La Delegación Álvaro Obregón a través de su historia ha sufrido considerables modificaciones en su jurisdicción territorial. Por su ubicación geográfica, comprende parte del antiguo territorio de las municipalidades de San Ángel, Mixcoac, Tacubaya y Santa Fe. Actualmente, los barrios, pueblos, haciendas, ranchos y villas que la constituyeron, han sido incorporadas al área urbana y forman parte de la metrópoli en que se ha convertido la Ciudad de México.

Durante la década de 1940, al abrirse la avenida de los Insurgentes, se propició el fraccionamiento de terrenos y la construcción de zonas residencias tales como Guadalupe Inn, Florida, Hacienda Chimalistac e incluso el Pedregal de San Ángel. Entre 1950 y 1960, por la saturación de las zonas centrales de la Ciudad, se edificaron viviendas en lomeríos y se propició el ensanchamiento de las vías de comunicación de San Ángel y de varios pueblos, entre ellos San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac. En la Zona Suroeste de la delegación surgieron nuevos fraccionamientos para familias con ingresos medios y altos provocando el encarecimiento del precio del suelo. En la Zona Noroeste, donde se ubican áreas de suelos minados y pendientes acentuadas, habitan en su mayoría familias con bajos ingresos y también se localizan asentamientos irregulares.

Álvaro Obregón, es la octava demarcación más grande de la Ciudad de México en términos de territorio, tiene una superficie de 8,114.01 ha, que representa el 5.47% de la superficie total del Distrito Federal. El 75.59% (6,133.04 ha.) de la superficie de esta demarcación corresponde a suelo urbano y el 24.41% (1,980.97 ha) restante a suelo de conservación; las Unidades Territoriales que la integran son: 210 colonias, 9 pueblos y 4 barrios. En esta demarcación se ubican 7 sistemas de barrancas con 142 kilómetros de extensión: 70% de ellos están habitados por poco más de 150 mil personas, en zonas consideradas de alto riesgo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, esta delegación tenía 727 034 habitantes y representaba el 8.2% de la población de la entidad, el 52.4% pertenecía al sexo femenino y 47.6% masculino. Se estima que al cierre de 2015 tendrá una población cercana a los 750 mil habitantes:

Por segmentos poblacionales en 2010 el 25.7% de sus habitantes tenía de 15 a 29 años, de edad mediana el 30% y la población de 60 años y más 11%. Para el mismo año, la densidad poblacional en la demarcación llegó a 7,557.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

El 20% de la población vive en zonas rurales o que debieran ser de reserva ecológica.

En Álvaro Obregón, en 2010, había 197,873 mil viviendas particulares. El promedio de habitantes por vivienda es de 4 personas. La mayoría cuenta con servicios urbanos básicos: 99.3% tiene energía eléctrica, 98.8% drenaje y 96%, disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda.

Hay datos que revelan diferencias en cuanto a la calidad de vida: de cada 100 viviendas 42 cuentan con internet, 51.2% con computadora y 73.4% dispone de teléfono. Sólo el 16% disfruta de todos los bienes, servicios y satisfactores considerados en el Censo General de Población y Vivienda del INEGI.

El 12% de las viviendas en Álvaro Obregón (21,174), está edificado con materiales precarios, ligeros, de reciclaje e incluso naturales. Si tomamos en cuenta el promedio de habitantes por vivienda, resulta que poco más de 80 mil obregonenses viven en este tipo de edificación. Si a esto añadimos que 70% del territorio delegacional se considera zona de riesgo alto a medio (en donde existen viviendas construidas con materiales más duraderos), observamos que más de 120 mil obregonenses viven en zona de riesgo.

De igual forma, conviene advertir que el 24% de los hogares son jefaturados por mujeres, sin que esto implique algún grado de marginación: 70% de éstos (28 mil 251 hogares) se ubica dentro del rango de población más necesitada e indica que la pareja masculina carece de empleo, o que se trata de madres solteras y que forman parte de los grupos vulnerables.

De la población de 12 años y más, económicamente activa es el 58.3%. El 95.6% está ocupada, el 94.8% son hombres y 96.7% son mujeres. La población no económicamente activa es de 40.9%.

En Álvaro Obregón, la mayoría de la población (97%) sabe leer y escribir. Según la encuesta de INEGI 2010 el 3% de la población no cuenta con ninguna instrucción, el 44.5% con básica, el 0.9% técnica o comercial con primaria terminada, 23.8% Media Superior y 26.8% Superior. De cada 100 personas de 15 años y más tienen algún grado aprobado en educación superior. El grado promedio de escolaridad de la población masculina de 15 y más años, es 9.8 años y el femenino es de 8.96 (en ambos casos se trata de un nivel secundaria). Pero quizás el dato más significativo es el que nos indica que hay 175 mil 069 obregonenses (100,553 mujeres y 74,516 hombres), de entre la población de 15 y más años, que presentan rezago educativo.

En términos de cobertura de salud, para el año 2010, de cada 100 personas 68 tenían derecho a servicios médicos de alguna institución pública o privada. La distribución de acceso a servicios médicos sería la siguiente: el 37.4% al IMSS, 9.7% el ISSSTE, 12.4% Seguro Popular, 10.3% otros, 30% a ninguna. Es importante mencionar que de cada 100 personas, 5 reportan alguna limitación física o mental.

Con base en la encuesta "Identificación de Hogares Prioritarios", se registraron en la delegación 277 mil 299 personas en condición de marginación socioeconómica. Esta población se concentraba en 65 mil 494 hogares. Esto significa que el 40.36% de la población en Álvaro Obregón se consideraba excluida total o parcialmente del consumo y disfrute de bienes y servicios, así como de la participación de los asuntos públicos. En términos porcentuales, 27.9% reportó un nivel de marginación medio y 30.4% un nivel alto.

Por otra parte con relación al sistema de agua potable: la delegación Álvaro Obregón cuenta con 899.8 kilómetros de red de distribución de agua potable; de los cuales, 64.90 son red primaria y 834.90 son de red secundaria, con una cobertura total en zonas de tenencia regular; en tal sentido los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, indicaban que el 98% de las viviendas contaba con agua entubada. Drenaje: El Plan de Acciones Hidráulicas 2001-2005 establece que el drenaje de la delegación se encuentra cubierto en un 98% a través de 857.90 kilómetros de red; de los cuales 131.80 es red primaria y 726.10 es red secundaria. Energía eléctrica: Para el año 2010, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, del total de las viviendas particulares habitadas, el 98% disponía de energía eléctrica. Respecto a la infraestructura eléctrica se estima que en la delegación hay cerca de 40 mil



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

**Objetivos Estratégicos**

Realizar la prestación de servicios de manera eficaz y eficiente que permita favorecer las condiciones de vida de los obregonenses; generar una infraestructura urbana eficiente y ofrecer a la población alternativas para su crecimiento personal y económico, mediante la recuperación de espacios propicios para la convivencia familiar y vecinal; impulsar opciones para el empleo y auto empleo, así como establecer posibilidades de crecimiento para los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.

Incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) en los procesos y servicios gubernamentales, principalmente aplicaciones de gobierno electrónico, para consolidar la modernización de la gestión pública y administrativa en la prestación de servicios, el mejoramiento de la función interna y el fortalecimiento de relación del gobierno con los ciudadanos y grupos sociales.

**Líneas de Acción**

La Delegación Álvaro Obregón dentro del Programa de Desarrollo Delegacional trianual tiene contemplado desarrollar líneas de acción que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos que habitan esta Delegación; para ello se han considerado "Prioridades" con el fin de mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de los obregonenses, las líneas de acción prioritarias que marcarán el trabajo delegacional serán:

Una Delegación Segura: con el objetivo de garantizar que todos los espacios públicos de convivencia social sean seguros, se trabajará en entornos seguros, convivencia segura, movilidad segura, prevención del delito y de conductas antisociales, y prevención de riesgos físicos y medio ambientales.

Una Delegación eficiente: con el objetivo de garantizar una prestación de servicios públicos de calidad y eficiencia, se trabajará en el mantenimiento y sustitución del alumbrado público; la atención de fugas y renovación de líneas de agua potable y drenaje; el mantenimiento de vialidades y bacheo; y la limpieza de áreas públicas y la recolección de residuos sólidos. En ello se buscará la aplicación de nuevos esquemas administrativos y de control, para reducir tiempos de respuesta y calidad de los trabajos.

Una Delegación con calidad de vida: con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, se trabajará en el rescate de espacios públicos; rehabilitación de deportivos y espacios culturales; promoción y difusión de la cultura; promoción de estilos de vida saludables y seguros; rescate y protección de Barrancas y Áreas Naturales como parte sustantiva del entorno de vida de los obregonenses; atención a grupos vulnerables; y rescate de la imagen urbana, unidades habitacionales, andadores y escalinatas.

**Vinculación de estructura PGDDF**

Las acciones desarrolladas por este Órgano Político Administrativo se enmarcan en el Programa Delegacional el cual contiene 5 ejes en los que se circunscriben las acciones del quehacer delegacional, mismas que tienen una vinculación directa con lo planteado en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, en ese sentido, la actual administración en Álvaro Obregón encuentra el vinculo directo entre el Programa Delegacional con el PGDDF 2013-2018 de la siguiente forma:

Eje Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano: El desarrollo humano parte del reconocimiento de los sujetos, la diversidad que los caracteriza, la multiplicidad de riesgos que enfrentan pero sobre todo, los identifica como parte de un sistema sustantivo de derechos en donde las autoridades públicas tienen la responsabilidad de garantizar el acceso a estos derechos, así como su ejercicio pleno.

Por su parte la inclusión está relacionada con la integración, la cohesión, la justicia social y consiste en materializar la posibilidad de participación igualitaria de todas las personas de una sociedad en todas las dimensiones sociales (económica, legal, política y cultural, entre otros).

La Delegación Álvaro Obregón está comprometida con el respeto de los derechos humanos y a garantizar la atención a los grupos en desventaja social de la demarcación. A pesar del reconocimiento formal de los derechos

**Observaciones**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón											
02	CD	01	Estructura por Resultados					Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA		
03	03	10	1	3	5	208	SER	2,000.000	2,000.000	800,000.00	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA			
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA	REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ	GOBIERNO	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	ASUNTOS JURÍDICOS	SERVICIOS LEGALES								
21	26	04	1	3	8	201	PRE	1.000	2.000	1,500,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	5.1.1.1.1		
VIVIENDA	SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS	SE LOGRA UN MEJOR ORDENAMIENTO URBANO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	GOBIERNO	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	TERRITORIO	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES								
08	09	02	1	7	1	201	EVE	2.000	5.000	2,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.1.1.2.1		
SEGURIDAD PÚBLICA	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYO	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	POLICÍA	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO								
08	09	02	1	7	1	203	POL	1,069.000	1,085.000	119,717,636.00	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA	2.3.1.1.3		
SEGURIDAD PÚBLICA	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYO	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	POLICÍA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA								
09	10	03	1	7	2	204	ACC	1.000	2.000	3,000,000.00		2.3.1.1.3		

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO GRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación								
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>									
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>	<b>Delegación Álvaro Obregón</b>								

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
PROTECCIÓN CIVIL	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO	SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	PROTECCIÓN CIVIL	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL					CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	2.6.2.2.1
03 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	03 LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA	09 LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS)	1 GOBIERNO	8 OTROS SERVICIOS GENERALES	5 OTROS	201 APOYO ADMINISTRATIVO	TRM	1 000	1 000	895,437,492.00	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA	
04 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	04 LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE	11 LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE	1 GOBIERNO	8 OTROS SERVICIOS GENERALES	5 OTROS	202 APOYO JURIDICO	ASE	1,500 000	1,500 000	800,000.00	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA	5.1.1.1.1
25 ECOLOGÍA	31 LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CON	03 EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	1 ORDENACIÓN DE DESECHOS	203 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TON	440,000.000	440,000.000	10,200,000.00	DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	5.1.1.1.1
24 DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	30 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO O FUNCIONA	08 LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	3 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y	204 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	KM	2 000	2 000	1,500,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS	4.7.2.1.1

**Solicitó**  
  
**Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**  
**Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Autorizó**  
  
**Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
**Cargo: JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación										
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón										
02	CD	01	Estructura por Resultados				Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA	
	EFICIENTE	SE AMPLIA Y MEJORA			ALCANTARILLADO	RA DEL SISTEMA DE DRENAJE					DELEGACIONALES	4.5.3.1.1	
24	30	01	2	1	3	205	M	185,000.000	185,000.000	70,206,084.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES		
DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO O FUNCIONA EFICIENTE	EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	DESARROLVO DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE							
24	30	08	2	1	3	206	KM	80.000	80.000	73,525,820.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.5.3.1.1	
DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO O FUNCIONA EFICIENTE	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE							
20	25	03	2	1	5	207	M2	1,291,599.000	1,291,599.000	4,500,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.5.3.1.1	
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES							
20	25	03	2	1	5	208	PZA	11,516.000	11,516.000	2,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.1.2.2	
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES							
25	32	01	2	1	5	209	PTA	136,080.000	136,080.000	1,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.1.2.2	
ECOLOGÍA	LOS RECURSOS NATURALES SE PRESERVAN Y SE PROTEGEN	LAS CAPACIDADES DE REFORESTACIÓN DE LA CIUDAD AUMENTAN	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES							

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01										

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
25	31	04	2	1	6	214	PTA	30,000,000	30,000,000	1,600,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	3.4.1.1.5
ECOLOGÍA	LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CON	SE PROTEGE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES						
20	25	08	2	2	1	210	M2	5,828,000	5,828,000	42,104,053.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	3.1.3.1.1
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS						
22	28	08	2	2	1	211	M	530,000,000	530,000,000	2,800,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.1.2.1.1
TRANSPORTE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES						
20	25	08	2	2	1	212	M2	4,136,000	4,136,000	3,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.3.3.2
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS						
20	25	08	2	2	1	215	INM	6,000	6,000	76,812,183.00	RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.3.3.1
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS						
												4.1.1.1.2

**Solicitó**



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Autorizó**



Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01	Estructura por Resultados			Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.Ad.Obj. M. LdA
URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1	216 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	M2	4,136.000	4,136.000	3,322,093.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.3.3.1
FOMENTO ECONÓMICO	27 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO	08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1	217 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INM	6.000	6.000	10,055,511.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.1.1.3.2
TRANSPORTE	22 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	08 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1	218 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	98,000.000	98,000.000	159,732,579.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.3.1.3
URBANIZACIÓN	20 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	04 LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1	219 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	EPU	194.000	194.000	33,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.1.2.2
TRANSPORTE	22 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	08 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1	220 SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PZA	4,300.000	4,300.000	2,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.3.1.3
AGUA POTABLE	23 SE	08 LA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y ABASTECIMIENTO	3	221 CONSTRUCCIÓN	M	7,600.000	7,600.000	1,000,000.00	DEMANDA	

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01										

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Fisica (Demanda)	Demanda Fisica Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
23	29	08	2	2	3	222	M	11,000,000	11,000,000	36,104,053.00	CIUDADANA Y CESAC	4.5.1.1.1
AGUA POTABLE	GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	TO DE AGUA Y ABASTECIMIENTO	Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE						
20	25	10	2	2	4	223	LUM	15,062,000	15,062,000	262,087,284.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.5.1.1.1
URBANIZACIÓN	GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE						
21	26	01	2	2	5	224	APO	1,002,000	1,002,000	35,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.1.1.4
VIVIENDA	FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS	LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS VIVIENDAS	DESARROLLO SOCIAL	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	VIVIENDA	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVI						
13	15	08	2	2	6	225	SER	1,000	1,000	18,000.00	DATOS DE REGISTRO EN LOS PANTEONES	4.6.1.2.1
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	FORTALECE EL PRINCIPIO DE	INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SERVICIOS COMUNALES	OPERACIÓN DE PANTEONES PUBLICOS						

**Solicitó**  
  
**Nombre:** RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
**Cargo:** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Autorizó**  
  
**Nombre:** MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
**Cargo:** JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación										
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón										
02	CD	01	Estructura por Resultados				Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA	
	COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO												
16	18	01	2	4	1	211	EVE	11,000.000	11,000.000	5,137,800.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	4.2.1.1.5	
SALUD	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS	MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD	DESARROLLO SOCIAL	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	DEPORTE Y RECREACIÓN	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS							
16	18	01	2	4	1	212	INM	168.000	168.000	3,100,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	1.2.5.1.3	
SALUD	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS	MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD	DESARROLLO SOCIAL	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	DEPORTE Y RECREACIÓN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS							
19	23	08	2	4	2	214	INM	3.000	3.000	230,207.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	1.2.5.1.1	
CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE	EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO IN	LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	CULTURA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL							
19	23	01	2	4	2	215	EVE	4,730.000	4,730.000	25,026,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS	1.4.1.1.1	
CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE	EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE	LA CULTURA Y EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA	DESARROLLO SOCIAL	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS	CULTURA	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES							

*Solicitó*

*Autorizó*

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01										

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
	COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO	COTIDIANA DE LA COMUNIDAD		MANIFESTACIONES SOCIALES							DELEGACIONALES	
17	EDUCACIÓN	20	2	5	1	218	INM	50 000	50 000	1,000,000.00		1.4.2.1.1
	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA	08	DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	
12	GÉNERO	13	2	6	3	219	PNA	28,000,000	28,000,000	42,000,000.00		1.3.1.1.1
	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	06	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	FAMILIA E HIJOS	APOYO A JEFAS DE FAMILIA					CESAC Y DEMANDA CIUDADANA	
13	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	14	2	6	8	225	PNA	10 000	10 000	58,000.00		1.1.3.1.1
	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO	02	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS GRUPOS VULNERABLES	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES					CESAC Y DEMANDA CIUDADANA	
13	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	15	2	6	9	228	INM	16 000	16 000	26,604,236.00		1.1.4.1.2
	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN	08	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE					RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN Y CESAC	

**Solicitó**  
  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Autorizó**  
  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

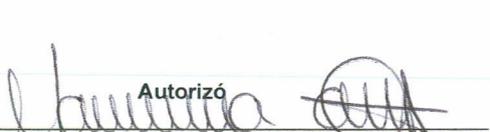


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación									
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>										
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>	<b>Delegación Álvaro Obregón</b>									

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.Ad.Obj. M. LdA
12	13	12	2	6	9	229	PNA	2,220.000	2,220.000	22,688,099.00	BASES DE INSCRIPCIÓN DE LOS CENDIS	1.1.1.2.2
GÉNERO	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	LAS MADRES TRABAJADORAS CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES						
13	15	12	2	6	9	230	PNA	11,550.000	11,550.000	28,089,000.00	CESAC DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DELEGACIONALES	1.1.3.1.1
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL						
27	34	03	3	1	1	213	EVE	1.000	1.000	69,000.00	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA	1.1.4.1.2
FOMENTO ECONÓMICO	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO	LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN DESTINO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN PRIVADA	DESARROLLO ECONÓMICO	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO						
27	34	02	3	1	1	215	CMC	3,000.000	3,000.000	1,622,200.00	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE COMERCIANTES AMBULANTES	3.5.2.3.3
FOMENTO ECONÓMICO	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO	EL REORDENAMIENTO COMERCIAL CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	DESARROLLO ECONÓMICO	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO						
27	34	06	3	2	1	206	APO	850.000	850.000	800,000.00		3.5.2.3.5

  
**Solicitó**  
**Nombre:** RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
**Cargo:** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
**Autorizó**  
**Nombre:** MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
**Cargo:** JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01										

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF		
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.Ad.O.Obj. M. LdA
FOMENTO ECONÓMICO	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO	SE MEJORAN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES A TRAVÉS DE SUS	DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	AGROPECUARIO	FOMENTO AGROPECUARIO					PADRÓN DE PRODUCTORES EN LA DEMARCACIÓN	3.4.3.1.6

*Solicitó*

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

*Autorizó*

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>	
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>	<b>Delegación Álvaro Obregón</b>

<b>Area Operativa de la Actividad Institucional</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2016</b>
DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA	SERVICIO	2,000.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

<b>FI</b>	<b>1</b>	GOBIERNO
<b>F</b>	<b>3</b>	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
<b>SF</b>	<b>5</b>	ASUNTOS JURÍDICOS
<b>R</b>	<b>03</b>	LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA
<b>SR</b>	<b>10</b>	LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ
<b>AI</b>	<b>208</b>	SERVICIOS LEGALES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Incrementar las posibilidades de atención a la ciudadanía a través de los servicios legales en la demarcación.
<b>Propósito</b>	Facilitar la recuperación y respuesta de la documentación requerida por la población para sus situaciones legales.
<b>Propósito de género</b>	Dar un servicio igualitario dando prioridad a las personas con capacidades diferentes, adultos mayores y mujeres embarazadas.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	Derivado del crecimiento poblacional y de las necesidades de la población el número de demandas y asesorías ha ido en aumento lo cual nos lleva a implementar un servicio ágil y oportuno.
<b>Problemática de Género</b>	Las mujeres dedicadas al hogar no tienen fácil acceso a conocer sus derechos y servicios para reducir su desigualdad jurídica.
<b>Insumos</b>	Expedientes de casos en juzgados.

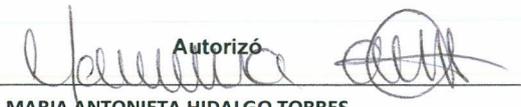
ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Atención a la ciudadanía a través de juzgados de la demarcación.	Recepción, atención, seguimiento de expedientes y diagnósticos jurídicos.	Se vincula con el eje 5 efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción, con la meta 1 y con la línea de acción 1 del PGDDF

**Solicitó**



Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Autorizó**



Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	PREDIO	1.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	1	GOBIERNO
F	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SF	8	TERRITORIO
R	26	SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS
SR	04	SE LOGRA UN MEJOR ORDENAMIENTO URBANO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES
AI	201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Controlar y reubicar a los habitantes que se sitúan en zonas protegidas a efecto a que no se encuentren en asentamientos irregulares.
<b>Propósito</b>	Dar certeza jurídica en cuanto a la ubicación correcta de sus viviendas.
<b>Propósito de género</b>	Estas acciones no distinguen género.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	El crecimiento general desmedido hace que muchas familias se ubiquen en espacios inadecuados generando asentamientos irregulares lo cual es necesario eliminar.
<b>Problemática de Género</b>	No se tiene problemática de género.
<b>Insumos</b>	Recorridos de verificación.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Vigilancia control y asesoría para reubicar a los asentamientos irregulares.	Se realizan recorridos, pláticas y concertaciones para reubicar a las familias que se establecen en asentamientos irregulares.	Esta actividad se vincula con el PGDDF en el eje 4 habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura, con la meta 2 y la línea de acción 1.

**Solicitó**  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Autorizó**  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b> 02	<b>SB</b> CD	<b>UR</b> 01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Area Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	<b>UM</b> EVENTO	<b>Meta Física 2016</b> 2.000
--	---------------------	----------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	1	GOBIERNO
F	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SF	1	POLICÍA
R	09	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ
SR	02	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO
AI	201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
<input type="checkbox"/> Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/> Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/> Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/> Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/> Población Callejera
<input type="checkbox"/> Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Apoyar programas en materia de prevención contra el delito, dando respuesta a situaciones delicadas.
<b>Propósito</b>	Mejorar las condiciones de seguridad pública en la demarcación.
<b>Propósito de género</b>	Atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	Disminuir la incidencia delictiva que se presenta en cada una de las coordinaciones territoriales, generado por el crecimiento poblacional, diversidad económica y social de la zona que presenta.
<b>Problemática de Género</b>	Las mujeres y adultos mayores registran mayor vulnerabilidad ante situaciones delictivas.
<b>Insumos</b>	Datos de la fiscalía desconcentrada y CESAC

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Aplicar el programa integral de seguridad pública "prevención al delito en Álvaro Obregón".	Se realizan acciones como policía de barrio, código águila, código escolar, apoyos a la ciudadanía, retiro de vehículos, revisión del alcoholímetro y patrullaje disuasivo.	Se vincula con el eje 2 del PGDDF gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.

**Solicitó**



Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Autorizó**



Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	UM POLICÍA	Meta Física 2016 1,069.000
---	---------------	-------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	1	GOBIERNO
F	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SF	1	POLICÍA
R	09	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ
SR	02	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO
AI	203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Aplicar el programa de prevención contra el delito, dando respuesta oportuna a situaciones delicadas.
<b>Propósito</b>	Mejorar las condiciones de seguridad pública en la demarcación.
<b>Propósito de género</b>	Atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	Disminuir la incidencia delictiva que se presenta en cada una de las coordinaciones territoriales, generado por el crecimiento poblacional, diversidad económica y social de la zona que presenta.
<b>Problemática de Género</b>	Las mujeres y adultos mayores registran mayor vulnerabilidad ante situaciones delictivas.
<b>Insumos</b>	Datos de la fiscalía desconcentrada, CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Aplicar el programa integral de seguridad pública "prevención al delito en Álvaro Obregón".	Se realizan acciones como policía de barrio, código águila, código escolar, apoyos a la ciudadanía, retiro de vehículos, revisión del alcoholímetro y patrullaje disuasivo.	Se vincula con el eje 2 del PGDDF gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.

**Solicitó**  
Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Autorizó**  
Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	UM ACCIÓN	Meta Física 2016 1.000
---	--------------	---------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	1	GOBIERNO
F	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SF	2	PROTECCIÓN CIVIL
R	10	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN
SR	03	SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN
AI	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Realizar acciones de prevención para salvaguardar a la población en general, ante situaciones de emergencia, siniestro o desastre.
<b>Propósito</b>	Incluir a la población en general, a una cultura de autoprotección, para que actué correctamente ante una eventualidad que ponga en peligro su integridad física.
<b>Propósito de género</b>	Toda la población sin distinción de género es susceptible de resultar afectada ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	Por la complejidad que presenta el relieve de la Delegación Álvaro Obregón, con su gran cantidad de lomeríos y barrancas que fueron pobladas de manera irregular para uso habitacional, gran parte de los asentamientos se encuentran en condiciones de alto riesgo debido a lo inestable de las laderas y taludes, aunado a la existencia de minas subterráneas que fueron explotadas en el pasado para la extracción de materiales pétreos, situación que hace vulnerable a la población principalmente durante la temporada de lluvias.
<b>Problemática de Género</b>	En materia de protección civil el género no es importante ya que toda la población y principalmente en Álvaro Obregón se torna vulnerable por las características Geomorfológicas y Altimétricas del territorio y ante la presencia de cualquier fenómeno perturbador, las personas pueden resultar afectadas física y psicológicamente.
<b>Insumos</b>	Fuentes de información como el atlas de riesgos Delegacional, estadísticas del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, dictámenes y opiniones de riesgo generados por parte de la Secretaría de Protección Civil, así como de la coordinación de zonas de alto riesgo de esta desconcentrada.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	<b>Delegación Álvaro Obregón</b>
1	Determinar las políticas y estrategias informativas para la oportuna divulgación de la prevención.		<p>Proporcionar oportunamente información para la implementación y seguimiento de los programas internos de protección civil, los propietarios y responsables de los establecimientos con la finalidad de cumplir con la normatividad vigente.</p> <p>Se vincula con el eje 2 del PGDDF gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.</p>

*Solicitó*  
 \_\_\_\_\_  
**RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:  
Cargo:

*Autorizó*  
 \_\_\_\_\_  
**MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 JEFA DELEGACIONAL

Nombre:  
Cargo:



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2016</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	TRÁMITE	1.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	1	GOBIERNO
F	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SF	5	OTROS
R	03	LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA
SR	09	LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS)
AI	201	APOYO ADMINISTRATIVO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Mejora el nivel de la prestación de servicios y bienes para las diversas áreas Delegacionales, brindando así mejores servicios a la población.
<b>Propósito</b>	Proporcionar a todas las áreas los elementos humanos, materiales y financieros para proporcionar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadanas
<b>Propósito de género</b>	Reducir las diferencias o desigualdades de atención entre hombres y mujeres.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	Las áreas de la Delegación requieren insumos para el adecuado desarrollo de sus funciones, por lo que proporcionarlos oportunamente impacta en la prestación de mejores servicios, situación que en ocasiones no es posible derivado de los tiempos para la adquisición de los insumos.
<b>Problemática de Género</b>	Descartar la discriminación entre hombres y mujeres.
<b>Insumos</b>	CESAC y Ventanilla Única.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Desarrollar acciones de apoyo en el manejo de operaciones de todas las áreas administrativas y operativas, proporcionando materiales e insumos, para	Proporcionar apoyos administrativos para la realización de sus funciones.	Se vincula con el eje 5 efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

**Solicitó**

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Autorizó**

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
proporcionar servicios ágiles y oportunos a la ciudadanía.			

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2016
DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA	ASESORÍA	1,500,000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	1	GOBIERNO
F	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SF	5	OTROS
R	04	LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE
SR	11	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE
AI	202	APOYO JURÍDICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Incrementar las posibilidades de atención a la ciudadanía a través de los servicios legales en la demarcación.
<b>Propósito</b>	Facilitar la recuperación y respuesta de la documentación requerida por la población para sus situaciones legales.
<b>Propósito de género</b>	Dar un servicio igualitario dando prioridad a las personas con capacidades diferentes, adultos mayores y mujeres embarazadas.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	Derivado del crecimiento poblacional y de las necesidades de la población el número de demandas y asesorías ha ido en aumento lo cual nos lleva a implementar un servicio ágil y oportuno.
<b>Problemática de Género</b>	Las mujeres dedicadas al hogar no tienen fácil acceso a conocer sus derechos y servicios para reducir su desigualdad jurídica.
<b>Insumos</b>	Expedientes de casos en juzgados.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Proporcionar asesoría jurídica a la población.	A fin de favorecer el costo y tiempo de los trámites, es necesario brindar asesoría jurídica a la población que desconoce las gestiones del servicio.	Esta actividad se vincula con el PGDDF en el eje 4 habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.

Solicitó  
**RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:  
Cargo:

Autorizó  
**MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
JEFA DELEGACIONAL

Nombre:  
Cargo:



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b> 02	<b>SB</b> CD	<b>UR</b> 01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	<b>UM</b> TONELADA	<b>Meta Física 2016</b> 440,000.000
---	-----------------------	--

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	1	ORDENACIÓN DE DESECHOS
R	31	LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
SR	03	EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS
AI	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Proporcionar los sistemas de recolección de los residuos sólidos para reducir la contaminación ambiental.
<b>Propósito</b>	Implementar mecanismos que permitan mejorar los procesos de reutilización de materiales y confinar los no reutilizables de acuerdo a las normas ambientales.
<b>Propósito de género</b>	Que al recolectar los residuos se beneficio la población en general.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	El incremento poblacional, los asentamientos irregulares y la falta de cultura ambiental, inciden en la generación desordenada de estos residuos.
<b>Problemática de Género</b>	La recolección de residuos sólidos, no refleja una problemática de género, ya que se recolecta indistintamente.
<b>Insumos</b>	Datos de las demandas ciudadanas y recorridos en la demarcación.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Recolectar basura en la demarcación.	A fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos y con ello la generación de fauna nociva que atenta contra la salud de los Obregonenses, es necesario recolectar en este periodo miles de toneladas de basura mediante la recolección	Esta actividad se vincula con el eje 4 de PGDDF "Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura" y con el área de oportunidad 7 residuos sólidos.

  
**Solicitó**  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
**Autorizó**  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

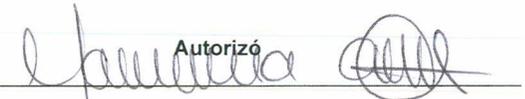


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			domiciliaria en camiones así como de carritos recolectores y barrido manual dentro de la demarcación.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b> 02	<b>SB</b> CD	<b>UR</b> 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM KILÓMETRO	Meta Física 2016 2.000
--	-----------------	---------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
R	30	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Incrementar la cobertura de este tipo de servicios para la población que carece del mismo, mejorando con ello sus posibilidades de desarrollo.
<b>Propósito</b>	Facilitar las descargas de drenaje de la población contando con una amplia red de este servicio.
<b>Propósito de género</b>	La mejora de drenaje incide en el bienestar de toda la población.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	Derivado de que esta Delegación cuenta con diversos asentamientos irregulares mismos que se instalan sin la provisión de servicios, es necesario ampliar la cobertura de drenaje para dotar del servicio a la población que se regulariza en dichos asentamientos.
<b>Problemática de Género</b>	Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
<b>Insumos</b>	Reportes de los centros de salud Delegacionales.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Ampliación de la infraestructura de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje realizando construcciones en rejillas pluviales, bocais de tormenta atarjeada y renivelación de pozos, se realizan trabajos de construcción	Esta actividad se vincula con el PGDDF en el eje 4 habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

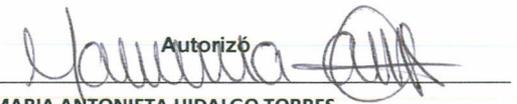


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			consistentes en la conexión de descargas domiciliarias con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de aguas residuales en barrancas y causes.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM METRO	Meta Física 2016 185,000,000
--	-------------	---------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
R	30	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
SR	01	EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD
AI	205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Brindar de este servicio a las familias que lo requieran y mejorar sus condiciones de vida, evitando focos de infección y reduciendo la contaminación ambiental.
<b>Propósito</b>	Dar un mejor servicio de drenaje en buenas condiciones que permita una mejor captación de agua en temporada de lluvia, evitando encharcamientos e inundaciones.
<b>Propósito de género</b>	Mejorar las condiciones de vida de la comunidad en general que se ve afectada principalmente en temporada de lluvias.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	Existen zonas que debido al tiempo que tienen de servicio la red de drenaje a sufrido agrietamientos o fracturas, afectando viviendas, año con año sufren de este problema.
<b>Problemática de Género</b>	Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
<b>Insumos</b>	recorridos delegacionales, demandas recibidas de encharcamientos y obstrucciones en rejillas de tormenta, cesac y viernes vecinal

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Desazolve de la red de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje, realizando construcciones en rejillas pluviales, boca de tormenta, atarjeas y renivelación de pozos, se realizan trabajos de construcción consistentes descargas domiciliarias, con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de agua residuales en	Esta actividad se vincula con el PGDDF en el eje 4 habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

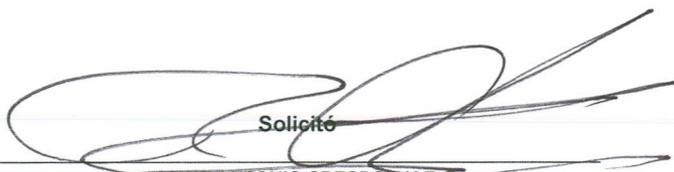
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			barranca y causes.

Solicitó 

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó 

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM KILÓMETRO	Meta Física 2016 80.000
--	-----------------	----------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
R	30	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Mejorar las condiciones de operación de la red de drenaje en la demarcación.
<b>Propósito</b>	Mantener un adecuado nivel de desfogue de aguas negras en las diversas colonias de la demarcación, mejorando el servicio y reduciendo la contaminación.
<b>Propósito de género</b>	Las mejoras en el drenaje inciden en el bienestar de toda la población.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	Derivado de la topografía de la Demarcación y el incremento de los asentamientos irregulares, es necesario brindar mantenimiento a la red de drenaje para evitar focos de infección, encharcamientos y contaminación.
<b>Problemática de Género</b>	Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
<b>Insumos</b>	Censo de población y vivienda del INEGI, demanda ciudadana vecinal, demanda ciudadana en giras delegacionales y demandas por CESAC.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Mantenimiento de la red de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje realizando construcciones en rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea y renivelación de pozos, además se realizan trabajos de construcción consistentes en la conexión de descargas	Esta actividad se vincula con el PGDDF en el eje 4 habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.

Solicito  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			domiciliarias, con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de agua residuales en barrancas y causes.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	<b>UM</b> METRO CUADRADO	<b>Meta Física 2016</b> 1,291,599 000
---	-----------------------------	--

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	5	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	03	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN
AI	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Contribuir y mejorar la imagen urbana de la Delegación.
<b>Propósito</b>	Contar con espacios adecuados, limpios, ordenados y seguros que reflejen una buena imagen urbana.
<b>Propósito de género</b>	Las áreas verdes no presentan una problemática de género.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	El crecimiento poblacional aunado a la falta de conciencia para mantener adecuadamente las áreas verdes proporcionan el deterioro de las mismas, por lo que es necesario su mantenimiento.
<b>Problemática de Género</b>	Que la población en general cuente con áreas verdes en óptimas condiciones.
<b>Insumos</b>	Recorridos de verificación.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Mantenimiento y recuperación de áreas verdes.	Se realizan trabajos de barrido, chaponeo, deshierbe, riego, corte de cintarilla, poda de árboles, siembra de plantas y pasto, etc., el mantenimiento áreas verdes favorece a la imagen urbana, haciendo de ellas espacios para la recreación y sana convivencia.	Esta actividad se vincula con el PGDDF en el eje 4 habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.

**Solicitó**  
  
**Nombre:** RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
**Cargo:** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Autorizó**  
  
**Nombre:** MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
**Cargo:** JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM PIEZA	Meta Física 2016 11,516.000
--	-------------	--------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	5	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	03	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN
AI	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Brindar mayor seguridad a la población disminuyendo el follaje de los arboles
<b>Propósito</b>	Reducir la cantidad de árboles que ponen en peligro a la población por las dimensiones de los mismos o por las plagas que estos presentan.
<b>Propósito de género</b>	Esta actividad beneficia a la población en general.

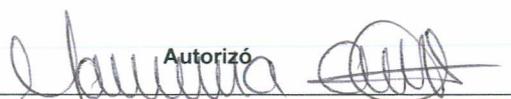
**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	En la Delegación existe una gran cantidad de árboles con grandes dimensiones que afectan al alumbrado, rompen banquetas o dañan las casas, aunado a que existen árboles con plaga o raíces demasiado grandes.
<b>Problemática de Género</b>	La poda de árboles no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.
<b>Insumos</b>	Recorridos de verificación, demandas ciudadanas e inspecciones.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Poda y derribo de árboles.	Se realizan inspecciones para ubicar a las especies que dañan o afectan las banquetas luminarias posteriormente se realiza la poda o tala según sea el caso.	Esta actividad se vincula con el PGDDF en el eje 4 habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.

Nombre:   
Cargo: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Nombre:   
Cargo: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM PLANTA	Meta Física 2016 136,080.000
--	--------------	---------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	5	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
R	32	LOS RECURSOS NATURALES SE PRESERVAN Y SE PROTEGEN
SR	01	LAS CAPACIDADES DE REFORESTACIÓN DE LA CIUDAD AUMENTAN
AI	209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN LA CIUDAD MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN INVERNADEROS, MISMAS QUE SERÁN COLOCADAS EN LOS ESPACIOS VERDES DE LA DEMARCACIÓN.
<b>Propósito</b>	PRODUCIR PLANTAS Y ESPECIES VEGETALES QUE PERMITA LA REFORESTACIÓN Y LA SIEMBRA DE ESTAS EN LAS ÁREAS VERDES.
<b>Propósito de género</b>	Los viveros delegacionales no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, LAS ACCIONES VANDÁLICAS Y EL DESCUIDO POR PARTE DE LA POBLACIÓN, GENERA LA NECESIDAD DE FORESTAR LOS ESPACIOS VERDES URBANOS.
<b>Problemática de Género</b>	Los viveros delegacionales no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	PRODUCCIÓN Y CUIDADO DE PLANTAS	LA PRODUCCIÓN DE LAS PLANTAS GARANTIZARA EL MANTENIMIENTO Y REFORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN JARDINES, PARQUES, CAMELLONES, ETC. MEJORANDO	SE VINCULA CON EL EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.

Nombre:   
Cargo: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Nombre:   
Cargo: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
**JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			SUSTANCIALMENTE EL ENTORNO DE LA FLORA URBANA DE LA DELEGACIÓN, DE ESTA MANERA SE MEJORARA LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO FAMILIAR.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	PLANTA	30,000.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	6	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
R	31	LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
SR	04	SE PROTEGE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
AI	214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	REALIZAR ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN, PRETECCIÓN, Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES Y LA CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL.
<b>Propósito</b>	FAVORECER LA PERMANENCIA Y LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL PARA MEJORAR EL AMBIENTE Y CONTROLAR EL DETERIORO DE LOS ECOSISTEMAS.
<b>Propósito de género</b>	La reforestación no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	LA FALTA DE ATENCIÓN EN LA ZONAS NATURALES SE ATRIBUYE A LA FALTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DE LA POBLACIÓN, GENERANDO LA NECESIDAD DE CONSERVAR Y MANTENER LAS ÁREAS VERDES PROTEGIDAS.
<b>Problemática de Género</b>	La reforestación no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS DE INSPECCIÓN, CESAC Y VIERNES VECINAL.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
1	ATENCIÓN A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA DEMARCACIÓN.	REALIZAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN EJECUTANDO TRABAJOS DE LIMPIEZA DE LAS ÁREAS VERDES PARA LA SIEMBRA DE ÁRBOLES.	SE VINCULA CON EL EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>	
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>	<b>Delegación Álvaro Obregón</b>

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2016</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	METRO CUADRADO	5,828.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

<b>FI</b>	<b>2</b>	DESARROLLO SOCIAL
<b>F</b>	<b>2</b>	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
<b>SF</b>	<b>1</b>	URBANIZACIÓN
<b>R</b>	<b>25</b>	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
<b>SR</b>	<b>08</b>	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
<b>AI</b>	<b>210</b>	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	<b>Grupos de Atención</b>
	<b>Otros Grupos de Atención</b>
	<b>Pueblos Indígenas</b>
	<b>Lesbianas, Gays, Transexuales</b>
	<b>Personas con Discapacidad</b>
	<b>Personas Migrantes o Refugiadas</b>
	<b>Población Callejera</b>
	<b>Personas víctimas de trata y explotación sexual</b>

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

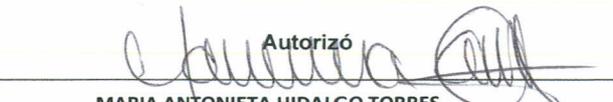
	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
<b>Mujeres</b>	0	0	0	0	0
<b>Hombres</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	OFRECER CONDICIONES DE SEGURIDAD A LA POBLACIÓN OBREGONENSE EN LO POSIBLE SU INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL, ANTE LA POSIBLE LATENTE DE DESLAVES O HUNDIMIENTOS.
<b>Propósito</b>	LOGRAR LA REGENERACIÓN DEL SUBSUELO EN LAS ZONAS DE RIESGO EVITANDO ACCIDENTES FATALES.
<b>Propósito de género</b>	NO HAY DISTINCIÓN DE GENERO EN ESTAS ACCIONES.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	LA EXPLOTACIÓN SIN CONTROL DEL SUBSUELO EN LA DEMARCACIÓN EN DÉCADAS ANTERIORES HA PROVOCADO CAVIDADES, GRIETAS Y HUNDIMIENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN, POR LO QUE ES NECESARIO UBICAR LAS ZONAS DE RIESGO Y PROCEDER A SU REGENERACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN.
<b>Problemática de Género</b>	La atención estructural a taludes, minas y grietas, no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS DE INSPECCIÓN, CESAC Y VIERNES VECINAL.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ESTUDIOS Y TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE MINAS, GRIETAS Y	LA REGENERACIÓN DE MINAS DE ALTO RIESGO SE REALIZA MEDIANTE EL RELLENO DE COSTALERAS CON	SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

  
**Solicitó**  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
**Autorizó**  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	TALUDES.		TEPETATE Y MEZCLA FLUIDA COMO SELLO DE SONDEOS DE EXPLORACIÓN A CIELO ABIERTO, PARA DETERMINAR HUNDIMIENTOS Y SUS CAUSAS.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>	
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>	<b>Delegación Álvaro Obregón</b>

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	METRO	530,000.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

<b>FI</b>	<b>2</b>	DESARROLLO SOCIAL
<b>F</b>	<b>2</b>	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
<b>SF</b>	<b>1</b>	URBANIZACIÓN
<b>R</b>	<b>28</b>	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
<b>SR</b>	<b>08</b>	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
<b>AI</b>	<b>211</b>	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
<b>Mujeres</b>	0	0	0	0	0
<b>Hombres</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	INCREMENTAR LA SEGURIDAD PARA LOS PEATONES Y CONDUCTORES EN LAS VIALIDADES DE LA DEMARCACIÓN.
<b>Propósito</b>	REDUCIR LOS ACCIDENTES VIALES DE LOS CONDUCTORES Y PEATONES
<b>Propósito de género</b>	ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	EXISTEN EN LA ACTUALIDAD DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DONDE EL BALIZAMIENTO ESTA DAÑADO DERIVADO DEL DESGASTE NATURAL.
<b>Problemática de Género</b>	El balizamiento no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	BALIZAMIENTO DE VIALIDADES EN LA DEMARCACIÓN.	SE REALIZAN TRABAJOS DE TRAZO Y PINTURA EN LAS VIALIDADES PARA DELIMITAR LAS BANQUETAS, TOPES Y CRUCES PEATONALES PRINCIPALMENTE.	SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	<b>UM</b> METRO CUADRADO	<b>Meta Física 2016</b> 4,136.000
---	-----------------------------	--------------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	BRINDAR SEGURIDAD A PEATONES Y CONDUCTORES DELIMITANDO ESPACIO A EFECTO DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES.
<b>Propósito</b>	RECONSTRUIR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA
<b>Propósito de género</b>	ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE BANQUETAS Y GUARNICIONES CON QUE CUENTA ESTA DELEGACIÓN Y POR EL DESGASTE QUE PRESENTAN, DEBIDO AL TIEMPO QUE LLEVAN CONSTRUIDAS, ASÍ COMO LAS RAÍCES DE ARBOLES COMO LA JACARANDA HACE QUE SE FRACTUREN.
<b>Problemática de Género</b>	La construcción y ampliación de banquetas no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.
<b>Insumos</b>	CESAC Y RECORRIDOS DE INSPECCIÓN.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	ACCIONES DE TRAZO, NIVELACIÓN ARMADO, Y COLOCADO DE BANQUETAS, ASÍ COMO ARMADO DE GUARNICIONES.	SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

Solicitó  
**RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó  
**MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 JEFA DELEGACIONAL

Nombre:  
Cargo:

Nombre:  
Cargo:



Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM INMUEBLE	Meta Física 2016 6.000
--	----------------	---------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	CONTAR CON INMUEBLES EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN.
Propósito	PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN Y TRABAJADORES ESPACIOS SEGUROS Y FUNCIONALES QUE FAVOREZCAN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD APLICA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

<b>Diagnostico</b>	
Problemática General	LOS INMUEBLES PÚBLICOS PRESENTAN UN DESGASTE POR EL USOS INTENSIVO QUE TIENEN POR LO QUE ES NECESARIO BRINDAR MANTENIMIENTO PARA QUE OPEREN EN CONDICIONES ADECUADAS.
Problemática de Género	LA REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES TÉCNICAS.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INMUEBLES PÚBLICOS.	SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, DESAZOLVE, IMPERMEABILIZACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS.	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_  
  
 Solicitó  
 RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_  
  
 Autorizó  
 MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b> 02	<b>SB</b> CD	<b>UR</b> 01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Area Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	<b>UM</b> METRO CUADRADO	<b>Meta Física 2016</b> 4,136,000
---	-----------------------------	--------------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

<b>FI</b>	<b>2</b>	DESARROLLO SOCIAL
<b>F</b>	<b>2</b>	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
<b>SF</b>	<b>1</b>	URBANIZACIÓN
<b>R</b>	<b>25</b>	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
<b>SR</b>	<b>08</b>	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
<b>AI</b>	<b>216</b>	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
<b>Mujeres</b>	0	0	0	0	0
<b>Hombres</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	BRINDAR SEGURIDAD A PEATONES Y CONDUCTORES DELIMITANDO ESPACIO A EFECTO DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES
<b>Propósito</b>	RECONSTRUIR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA
<b>Propósito de género</b>	ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE BANQUETAS Y GUARNICIONES CON QUE CUENTA ESTA DELEGACIÓN Y POR EL DESGASTE QUE PRESENTAN, DEBIDO AL TIEMPO QUE LLEVAN CONSTRUIDAS, ASÍ COMO LAS RAÍCES DE ARBOLES COMO LA JACARANDA HACE QUE SE FRACTUREN.
<b>Problemática de Género</b>	LA REHABILITACIÓN A BANQUETAS NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
<b>Insumos</b>	VIERNES VECINAL, CESAC Y RECORRIDOS DE INSPECCIÓN.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	ACCIONES DE TRAZO, NIVELACIÓN ARMADO, Y COLOCADO DE BANQUETAS, ASÍ COMO ARMADO DE GUARNICIONES	SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM INMUEBLE	Meta Física 2016 6.000
--	----------------	---------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	FORTALECER LOS SISTEMAS DE ABASTO Y OFERTAR LOS PRODUCTOS EN LOS MERCADOS PÚBLICOS DELEGACIONALES, CAPACITANDO A LOS OFERENTES Y CONSERVANDO LOS ESPACIOS DE VENTA.
<b>Propósito</b>	IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA DEMARCACIÓN MEJORANDO LOS MECANISMOS E INSTALACIONES ORIENTADAS A LA OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS
<b>Propósito de género</b>	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	LOS MERCADOS PÚBLICOS PRESENTAN UN DESGASTE NATURAL POR LO QUE ES NECESARIO BRINDARLES ATENCIÓN, ASÍ MISMO LA FALTA DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE VENTA INCIDEN EN LOS INGRESOS DE LOS LOCATARIOS.
<b>Problemática de Género</b>	LA REHABILITACIÓN A INFRAESTRUCTURA COMERCIAL NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
<b>Insumos</b>	INSPECCIÓN, MESAS DE TRABAJO Y ESTUDIO DE MERCADO

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MEJORAR LOS ESPACIOS DE LOS MERCADOS ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE LOS	REUNIONES CON LOS LOCATARIOS PARA DEFINIR SUS NECESIDADES PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SE	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA

  
 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO-CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	COMERCIANTES		TRABAJO PARA REHABILITAR Y MEJORAR SUS ESPACIOS DE TRABAJO APLICANDO OBRAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ALBAÑILERÍA, PINTURA, HERRERÍA, ACABADOS, IMPERMEABILIZACIÓN, VIDRIOS, CANCELERÍA, LIMPIEZA Y EMPADRONAMIENTO DE LOCATARIOS.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2016</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	METRO CUADRADO	98,000,000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	28	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

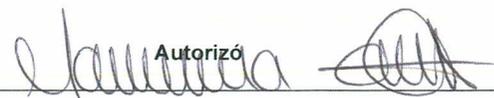
	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	AGILIZAR EL TRANSITO VEHICULAR EN LA DELEGACIÓN.
<b>Propósito</b>	REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRASLADO, LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES Y LOS ACCIDENTES VIALES
<b>Propósito de género</b>	ESTAS ACCIONES SON PARA BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN EN OBREGONENSE

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	DERIVADO DEL INTENSO TRANSITO VEHICULAR SE GENERA IRREGULARIDADES EN LA CARPETA ASFÁLTICA, MISMA QUE ES NECESARIO SOLVENTAR.
<b>Problemática de Género</b>	LA REHABILITACIÓN A VIALIDADES SECUNDARIAS NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
<b>Insumos</b>	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINAL

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA	ENTRE LOS PRINCIPALES TRABAJOS DESTACAN LAS ACCIONES DE BACHEO, PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN A BASE DE PIQUETE DE AMARRE, FRESADO MANUAL Y MAQUINARIA, ADEMÁS SE DARA MANTENIMIENTO A UNA GRAN CANTIDAD DE VIALIDADES QUE	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

  
 Solicitó  
 Nombre: **RENÉ ANTONIO CRÉSPÓ DÍAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
 Autorizó  
 Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**

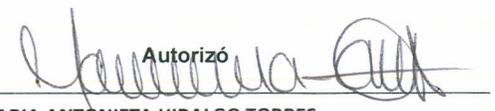


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			REQUIEREN UN CONSTANTE Y OPORTUNO MANTENIMIENTO

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	ESPACIO PÚBLICO	194.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	04	LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD
AI	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

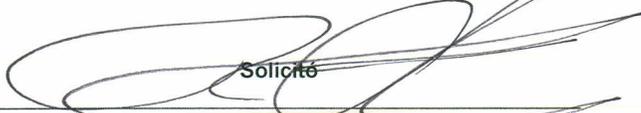
Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA DEMARCACIÓN, AJUNADO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN OBREGONENSE.
<b>Propósito</b>	ADECUAR LOS ESPACIOS Y NOMENCLATURA URBANA PARA UNA CORRECTA UBICACIÓN DANDO SEGURIDAD A LA POBLACIÓN.
<b>Propósito de género</b>	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	LA FALTA DE CONSISTENCIA PARA MANTENER Y RESPETAR LA IMAGEN URBANA VIAL Y PEATONAL LLEVA A LA DESTRUCCIÓN DE LA NOMENCLATURA VIAL Y PEATONAL AFECTANDO LA IMAGEN URBANA.
<b>Problemática de Género</b>	LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
<b>Insumos</b>	VIERNES VECINAL, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DE INSPECCIÓN

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.	SE REALIZAN RECORRIDOS DE IDENTIFICACIÓN PARA DETECTAR LA FALTA DE BALIZAMIENTO, NOMENCLATURA Y MANTENIMIENTO A FUENTES, REALIZANDO LA SUSTITUCIÓN DE LOS	SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA

Nombre:   
Cargo: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:   
Cargo: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			SEÑALAMIENTOS Y COLOCANDO NUEVO BALIZAMIENTO.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM PIEZA	Meta Física 2016 4,300,000
--	-------------	-------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	28	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	OFRECER MAYORES CONDICIONES DE SEGURIDAD A CONDUCTORES Y PEATONES EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA DEMARCACIÓN
<b>Propósito</b>	CONTAR CON CALLES Y AVENIDAS SEGURAS, RESULTADO DE UNA ADECUADA UBICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN LAS MISMAS
<b>Propósito de género</b>	ESTA ACTIVIDAD ESTA ENFOCADA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	EN LA ACTUALIDAD EXISTEN CALLES Y AVENIDAS QUE NO ESTÁN CON LA SEÑALIZACIÓN ADECUADA DEBIDO A ACTOS VANDÁLICOS O SIMPLEMENTE POR EL DESGASTE DE LAS SEÑALES POR EL PASO DEL TIEMPO.
<b>Problemática de Género</b>	EN ESTA ACTIVIDAD EL SEÑALAMIENTO DE VIALIDADES NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN Y CESAC.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS EN VIALIDADES.	SE REALIZAN TRABAJOS DE RUPTURA EN BANQUETAS, PARA LA COLOCACIÓN DE PORTES Y SEÑALES, ASÍ COMO LA NOMENCLATURA EN MUROS Y POSTES VIALES.	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

**Solicitó**  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Autorizó**  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2016</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	METRO	7,600.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	3	ABASTECIMIENTO DE AGUA
R	29	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
<b>Propósito</b>	CONSTRUIR O AMPLIAR UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
<b>Propósito de género</b>	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	DEBIDO AL INMENSO TRANSITO VEHICULAR SE VE AFECTADA LA RED DE AGUA POTABLE LA CUAL SUFRE DAÑOS EN SU ESTRUCTURA IMPLICANDO LA NECESIDAD DE SUSTITUIR LA TUBERÍA DAÑADA Y EN MAL ESTADO.
<b>Problemática de Género</b>	PARA LA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
<b>Insumos</b>	DEMANDA CIUDADANA Y CESAC.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	CONSTRUIR O AMPLIAR UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

  
 Solicitó  
**Nombre:** RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
**Cargo:** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
**Nombre:** MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
**Cargo:** JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM METRO	Meta Física 2016 11,000,000
--	-------------	--------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	3	ABASTECIMIENTO DE AGUA
R	29	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
<b>Propósito</b>	MANTENER UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
<b>Propósito de género</b>	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	DEBIDO AL INTENSO TRANSITO VEHICULAR SE VE AFECTADA LA RED DE AGUA POTABLE, LA CUAL SUFRE DAÑOS EN SUS ESTRUCTURAS, IMPLICANDO LA NECESIDAD DE DAR MANTENIMIENTO CONSTANTE.
<b>Problemática de Género</b>	PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
<b>Insumos</b>	DEMANDA CIUDADANA Y CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE REHABILITAR LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE AGUA POTABLE,	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y	

  
 Solicito  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

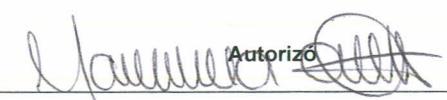


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			SUSTITUIR VÁLVULAS EN MAL ESTADO PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD DE LA DEMARCACIÓN.
			SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

  
Solicito

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizo

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	LUMINARIA	15,062.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	4	ALUMBRADO PÚBLICO
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	10	EL ALUMBRADO PÚBLICO SE MEJORA
AI	223	ALUMBRADO PÚBLICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

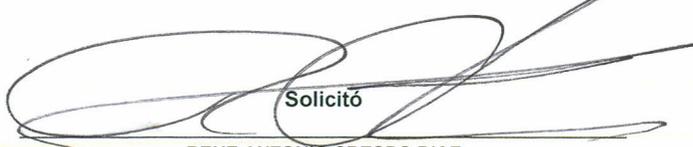
<b>Fin</b>	BRINDAR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
<b>Propósito</b>	GARANTIZAR UN ADECUADO SERVICIO DE ALUMBRADO CONTRIBUYENDO ASÍ LOS ÍNDICES DELICTIVOS.
<b>Propósito de género</b>	NO HAY DISTINCIÓN DE GENERO EN ESTAS ACCIONES.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	EL DESGASTE NATURAL DE LAS LUMINARIAS Y FALLAS EN EL ALTO VOLTAJE, LLEVAN A LA NECESIDAD DE MEJORAR EL ALUMBRADO A FIN DE INCIDIR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO.
<b>Problemática de Género</b>	LA ACTIVIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS Y CESAC

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	INSTALACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	ACCIONES COMO SUSTITUCIÓN DE IMPLEMENTOS COMO LÁMPARAS, BALASTRAS, FOTOCELDAS, CONTACTOS, BASES Y CABLEADO, ASÍ COMO POSTES Y PINTURA.	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

  
**Solicitó**  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
**Autorizó**  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>	
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>	<b>Delegación Álvaro Obregón</b>

<b>Area Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	<b>UM</b> APOYO	<b>Meta Física 2016</b> 1,002.000
---	--------------------	--------------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

<b>FI</b>	<b>2</b>	DESARROLLO SOCIAL
<b>F</b>	<b>2</b>	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
<b>SF</b>	<b>5</b>	VIVIENDA
<b>R</b>	<b>26</b>	SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS
<b>SR</b>	<b>01</b>	LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS VIVIENDAS
<b>AI</b>	<b>224</b>	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	<b>Grupos de Atención</b>
	<b>Otros Grupos de Atención</b>
	<b>Pueblos Indígenas</b>
	<b>Lesbianas, Gays, Transexuales</b>
	<b>Personas con Discapacidad</b>
	<b>Personas Migrantes o Refugiadas</b>
	<b>Población Callejera</b>
	<b>Personas víctimas de trata y explotación sexual</b>

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
<b>Mujeres</b>	0	0	0	0	0
<b>Hombres</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	LA TOPOGRAFÍA DE LA DEMARCACIÓN GENERA PROBLEMAS EN MUROS Y CIMIENTOS EN LAS AVENIDAS POR LO QUE ES NECESARIO APOYAR EN EL MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS.
<b>Propósito</b>	TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON LA POBLACIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES DE LOS MISMOS.
<b>Propósito de género</b>	MEJORAR LOS ESPACIOS HABITACIONALES PARA LAS MUJERES Y MUJERES ADULTAS MAYORES PARA BENEFICIO DE ESTAS Y SUS FAMILIAS.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	APOYOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y UNIDADES HABITACIONALES.
<b>Problemática de Género</b>	LAS MUJERES ADULTAS MAYORES Y MADRES SOLTERAS CARECEN DE INGRESOS SUFICIENTES QUE LES PERMITAN MEJORAR SUS VIVIENDAS Y AL MISMO TIEMPO NO CUENTAN CON LOS CONOCIMIENTOS NI HERRAMIENTAS PARA DAR MANTENIMIENTO A SUS ESPACIOS HABITACIONALES.
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS Y CESAC.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	APOYOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y UNIDADES HABITACIONALES.	TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENOS, CIMENTACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE MUROS, ALBAÑILERÍA, SEGÚN EL LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES RESPECTIVO.	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA.

  
**Solicitó**  
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
**Autorizó**  
 Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	UM SERVICIO	Meta Física 2016 1.000
---	----------------	---------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	6	SERVICIOS COMUNALES
R	15	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LOS PANTEONES PARA DAR UN SERVICIO DE CALIDAD.
<b>Propósito</b>	REDUCIR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS PANTEONES.
<b>Propósito de género</b>	SE BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	LOS PANTEONES PRESENTAN DETERIORO NATURAL POR EL PASO DEL TIEMPO Y AUNADO A LA DIFICULTAD EN LOS TRÁMITES EN EL MOMENTO DEL DUELO.
<b>Problemática de Género</b>	ESTA ACTIVIDAD NO PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO.
<b>Insumos</b>	DATOS DE REGISTRO EN LOS PANTEONES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCIÓN DE TRÁMITES EN PANTEONES, ASÍ COMO MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES	SE PROPORCIONAN SERVICIOS DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES, RECOLECCIÓN DE BASURA, LAVADO DE PILETAS Y TRABAJOS DE CHAPONEO.	SE VINCULA CON EL EJE 4 DE PGDDF HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PUBLICO E INFRAESTRUCTURA, META 1 CON LA LÍNEA DE ACCION 4

**Solicitó**  
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Autorizó**  
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	<b>UM</b> EVENTO	<b>Meta Física 2016</b> 11,000.000
--	---------------------	---------------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SF	1	DEPORTE Y RECREACIÓN
R	18	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
SR	01	MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD
AI	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES EN LAS COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN.
<b>Propósito</b>	IMPULSAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y LOS VALORES PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS ADICCIONES.
<b>Propósito de género</b>	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS DEPORTIVOS

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN SE DIFICULTA EL ACCESO DE DIVERSAS COLONIAS A ESPACIOS DEPORTIVOS POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LAS COLONIAS.
<b>Problemática de Género</b>	LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS NO SON ACEPTADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS YA QUE LAS INSTALACIONES NO ESTAN ADAPTADAS PARA ELLOS.
<b>Insumos</b>	DATOS DE REGISTROS EN CENTROS DEPORTIVOS

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REALIZACION DE EVENTOS Y JORNADAS DEPORTIVAS.	SE BUSCA LLEVAR EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A COLONIAS LEJANAS DE DIFÍCIL ACCESO A ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS, ORGANIZANDO TORNEOS Y EVENTOS	SE VINCULA CON EL EJE 1 DE PGDDF EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, META 1 CON LA LÍNEA DE ACCION 3.

Solicitó  
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó  
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

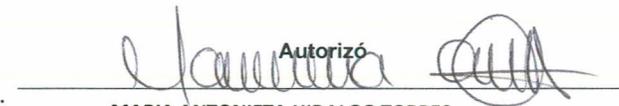


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			DEPORTIVOS.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2016</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	INMUEBLE	168.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SF	1	DEPORTE Y RECREACIÓN
R	18	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
SR	01	MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD
AI	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	<b>Grupos de Atención</b>
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN CENTROS, MODULOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA MAYOR SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.
<b>Propósito</b>	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS DE FUNCIONALIDAD PARA LOS DEPORTISTAS.
<b>Propósito de género</b>	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS DONDE LAS MUJERES PARTICIPEN ACTIVAMENTE.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	DERIVADO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y LA GRAN AFLUENCIA DE LAS INSTALACIONES EN PLANTELES EDUCATIVOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS PÚBLICOS SE CREA UN DESGASTE NATURAL, HACIENDO NECESARIO ATENDER LAS INSTALACIONES.
<b>Problemática de Género</b>	LOS ESPACIOS DEPORTIVOS NO ESTAN TOTALMENTE ADAPTADOS PARA MUJERES, NIÑOS CON PROBLEMA DE OBESIDAD O PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	SE REALIZAN TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, HERRERIA, COLOCACIÓN DE LOSETAS, IMPERMEABILIZACIÓN,	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 1 DE PGDDF EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO

Nombre:   
Cargo: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:   
Cargo: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón
			ALUMBRADO Y ACABADOS PARA UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO. HUMANO, META 1 CON LA LÍNEA DE ACCION 1.

  
Solicitó  
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó  
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	INMUEBLE	3,000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SF	2	CULTURA
R	23	EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

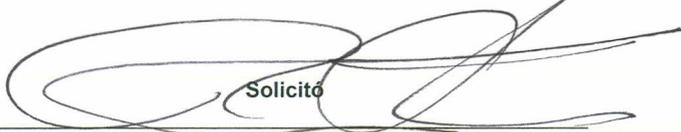
	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

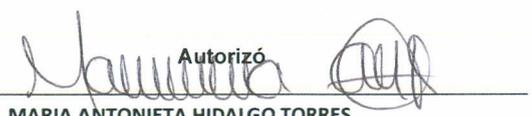
<b>Fin</b>	DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA DEMARCACIÓN
<b>Propósito</b>	REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LOS VALORES, EL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES.
<b>Propósito de género</b>	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS CULTURALES.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES SE DIFICULTA EL ACCESO A DIVERSAS COLONIAS A LUGARES DONDE SE DESARROLLAN LOS EVENTOS CULTURALES, POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR ESTOS A LAS COMUNIDADES.
<b>Problemática de Género</b>	LOS ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS NO TIENEN LAS VÍAS ADECUADAS PARA ACUDIR A EVENTOS CULTURALES.
<b>Insumos</b>	CESAC

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	CONSERVAR Y MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS CENTROS CULTURALES DE LA DEMARCACIÓN.	SE REALIZAN TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDRASANITARIA PINTURA Y ACABADOS.	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 1 DE PGDDF EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, META 1 CON LA LÍNEA DE ACCION 1.

  
**Solicitó**  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
**Autorizó**  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	<b>UM</b> EVENTO	<b>Meta Física 2016</b> 4,730.000
--	---------------------	--------------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SF	2	CULTURA
R	23	EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
SR	01	LA CULTURA Y EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD
AI	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA DEMARCACIÓN
<b>Propósito</b>	REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LOS VALORES, EL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES.
<b>Propósito de género</b>	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS CULTURALES.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES SE DIFICULTA EL ACCESO A DIVERSAS COLONIAS A LUGARES DONDE SE DESARROLLAN LOS EVENTOS CULTURALES, POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR ESTOS A LAS COMUNIDADES.
<b>Problemática de Género</b>	LOS ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS NO TIENEN LOS CANALES ADECUADOS PARA INSERTARSE EN EVENTOS CULTURALES.
<b>Insumos</b>	CESAC

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL IMPULSO DE LA CULTURA EN LA DEMARCACIÓN.	SE REALIZAN MOMENTOS RECREATIVOS Y CULTURALES CON ESPECTACULOS, OBRAS DE TEATRO, TALLERES, FERIAS Y EVENTOS CULTURALES.	SE VINCULA CON EL EJE 1 DE PGDDF EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, META 1 CON LA LÍNEA DE ACCION 1.

**Solicitó**  
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Autorizó**  
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b> 02	<b>SB</b> CD	<b>UR</b> 01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	<b>UM</b> INMUEBLE	<b>Meta Física 2016</b> 50.000
---	-----------------------	-----------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	5	EDUCACIÓN
SF	1	EDUCACIÓN BÁSICA
R	20	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA SE AMPLÍA Y DIGNIFICA
AI	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	CONTAR CON PLANTELES ESCOLARES EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN EN LA DEMARCACIÓN
<b>Propósito</b>	LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES QUE SDE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.
<b>Propósito de género</b>	IMPULSAR LA INCORPORACIÓN DE LAS NIÑAS, MUJERES Y ADOLESCENTES EN LAS AREAS DE ESTUDIO GENERALMENTE ENFOCADAS PARA HOMBRES EN ESPACIOS EDUCATIVOS ADECUADOS.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	LOS PLANTELES ESCOLARES PRESENTAN UN DESGASTE POR EL USO INTENSO QUE TIENEN, POR LO QUE ES NECESARIO BRINDAR UN MANTENIMIENTO CONSTANTE PARA QUE OPEREN EN CONDICIONES ADECUADAS.
<b>Problemática de Género</b>	LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES TIENEN UN MENOR ACCESO A LA EDUCACIÓN GENERALMENTE POR CUESTIONES DE TRADICIÓN Y COSTUMBRE ARRAIGADAS EN LA POBLACIÓN.
<b>Insumos</b>	LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES TÉCNICAS Y RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	SE DARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS INMUEBLES EDUCATIVOS	SE PROPORCIONARAN TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIONES	SE VINCULA CON EL EJE 1 EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

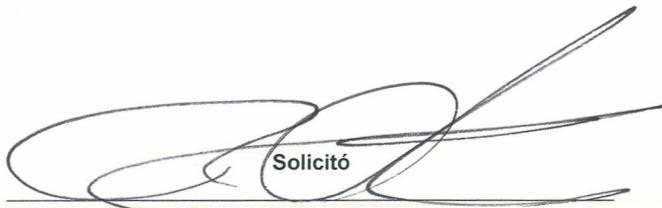
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ACABADOS Y RAMPAS DE ACCESO.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	
			Delegación Álvaro Obregón

<b>Area Operativa de la Actividad Institucional</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2016</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PERSONA	28,000 000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	3	FAMILIA E HIJOS
R	13	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
SR	06	LAS MUJERES TIENEN ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EJERCER SUS DERECHOS
AI	219	APOYO A JEFAS DE FAMILIA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	3,211	24,789	0	28,000
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	3,211	24,789	0	28,000

<b>Fin</b>	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA.
<b>Propósito</b>	APOYAR ECONÓMICAMENTE A LAS MUJERES JEFAS E FAMILIA O MADRES SOLTERAS PARA SOLVENTAR SUS NECESIDADES BÁSICAS.
<b>Propósito de género</b>	FORTALECER LA SITUACIÓN DE LAS MADRES SOLTERAS EN SU DESARROLLO PERSONAL Y SUS FAMILIAS.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	DERIVADO DE LA PRESENCIA DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE MADRES SOLTERAS ADOLESCENTES, POR LO QUE ES NECESARIO BRINDAR APOYO PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA.
<b>Problemática de Género</b>	LA CULTURA MACHISTA DEL PAÍS AFECTA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES, YA QUE ESTAS SE VEN ABANDONADAS POR EL PADRE DE SUS HIJOS, POR LO QUE ES NECESARIO BRINDAR APOYO PARA REDUCIR LOS OBSTACULOS QUE ENFRENTAN
<b>Insumos</b>	EXPEDIENTES DE DEMANDA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	CONTRIBUIR A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA.	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA MEJORAR SUS INGRESOS	SE VINCULA CON EL EJE 1 DE PGDDF EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, META 1

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

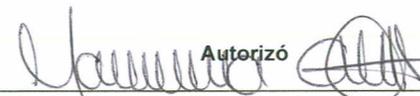
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			CON LA LÍNEA DE ACCION 1.

  
Solicito  
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó  
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Area Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	<b>UM</b> PERSONA	<b>Meta Física 2016</b> 10.000
--	----------------------	-----------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	8	OTROS GRUPOS VULNERABLES
R	14	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	02	LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA VIDA DIGNA QUE GARANTIZA EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS
AI	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	5	5
Hombres	0	0	0	5	5
TOTAL	0	0	0	10	10

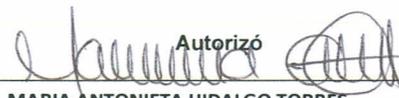
<b>Fin</b>	OFRECER ALTERNATIVAS INTEGRALES PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES.
<b>Propósito</b>	INSERTAR A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, LABORALES Y DE SALUD.
<b>Propósito de género</b>	REDUCIR LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	EN LA ACTUALIDAD POR CADA 25 ADULTOS MAYORES, HAY 100 MENORES DE 15 AÑOS, CALCULANDO QUE PARA 2035 HABRÁ LA MISMA CANTIDAD DE ADULTOS MAYORES QUE NIÑOS, LO CUAL HACE NECESARIO QUE ESTOS SEAN PRODUCTIVOS Y PUEDAN INSERTARSE ADECUADAMENTE EN LA SOCIEDAD Y NO SEAN ABANDONADOS A SU SUERTE.
<b>Problemática de Género</b>	LAS MUJERES ADULTAS MAYORES SE VEN MÁS AFECTADAS YA QUE NO PUEDEN TENER ACCESO FÁCIL A EMPLEOS O INGRESOS, POR LO CUAL SE REQUIERE DE MECANISMOS PARA FAVORECER SU ADECUADA INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD.
<b>Insumos</b>	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS Y DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA MEJORAR SUS INGRESOS ASÍ COMO DE APOYOS, MEDICOS,	SE VINCULA CON EL EJE 1 DE PGDDF EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, META 1

Nombre:   
Cargo: **RENE ANTONIO CRÉSPO DIAZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Nombre:   
Cargo: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
**JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
DEPORTIVAS Y LABORALES.			PSICOLÓGICOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y LABORALES. CON LA LÍNEA DE ACCION 2.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM INMUEBLE	Meta Física 2016 16.000
--	----------------	----------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	15	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

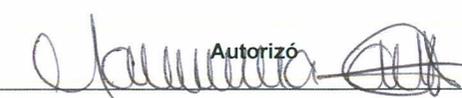
<b>Fin</b>	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO Y LA CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE PRESENTAN SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACION.
<b>Propósito</b>	CONTAR CON ESPACIOS EN CONDICIONES ADECUADAS PARA FOMENTAR LAS ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL.
<b>Propósito de género</b>	LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO FAVORECEN A LA POBLACION POR IGUAL.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	DERIVADO DEL INTENSO USO POR PARTE DE LA POBLACION QUE TIENE GRAN AFLUENCIA EN LOS CENTROS SOCIALES, PROVOCAN UN DESGASTE NATURAL, MISMO QUE ES NECESARIO REVERTIR REHABILITANDO Y PROPORCIONANDO EL MANTENIMIENTO DE LOS DIVERSOS CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL.
<b>Problemática de Género</b>	EN ESTA ACTIVIDAD NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO.
<b>Insumos</b>	RECORRIDOS DE VERIFICACION Y CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REHABILITAR Y PORPORCIONAR EL MANTENIMIENTO A LOS CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL.	LA REALIZACIÓN DE ESTOS TRABAJOS CONTEMPLA DE TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ACABADOS Y RAMPAS DE ACCESO.	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 1 EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO.

  
**Solicitó**  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
**Autorizó**  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Area Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	<b>UM</b> PERSONA	<b>Meta Física 2016</b> 2,220,000
--	----------------------	--------------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	13	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
SR	12	LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL)
AI	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	<b>Grupos de Atención</b>
X	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	1,130	0	0	0	1,130
Hombres	1,090	0	0	0	1,090
<b>TOTAL</b>	<b>2,220</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,220</b>

<b>Fin</b>	BRINDAR A LA POBLACION ESPACIOS SEGUROS PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS
<b>Propósito</b>	PROPORCIONAR ATENCION ASISTENCIAL Y PEDAGOGICA A NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS
<b>Propósito de género</b>	ELIMINAR LOS OBSTACULOS PARA QUE LAS MADRES PUEDAN INCLUIRSE EN EL AMBITO LABORAL SIN PREOCUPARSE DONDE SE ENCUENTRAN SUS HIJOS Y COMO ESTAN SIENDO ATENDIDOS

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	LAS FAMILIAS ACTUALMENTE SE VEN EN LA NECESIDAD DE INCREMENTAR SUS INGRESOS, LO QUE PROVOCA QUE TENGAN QUE DEJAR A SUS HIJOS EN ESPACIOS ADECUADOS PARA SU DESARROLLO Y APRENDIZAJE
<b>Problemática de Género</b>	LAS MADRES SOLTERAS CON LA NECESIDAD DE ENCONTRAR UN EMPLEO, NO ENCUENTRAN LOS ESPACIOS ADECUADOS DONDE DEJAR A SUS HIJOS CON SEGURIDAD
<b>Insumos</b>	BASES DE INSCRIPCION DE LOS CENDIS

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS EN LOS CENDIS DE LA DEMARCACION	SE EFECTUAN ACCIONES ENCAMINADAS A PROPORCIONAR ATENCION INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACION INFANTIL MEDIANTE SERVICIOS EDUCATIVOS Y ASISTENCIALES	SE VINCULA CON EL EJE 1 DEL PGDDF EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, META 1 Y CON LA LINEA DE ACCION 1

**Solicitó**  
**Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
**Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Autorizó**  
**Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
**Cargo: JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	<b>UM</b> PERSONA	<b>Meta Física 2016</b> 11,550.000
--	----------------------	---------------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	15	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	12	LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA
AI	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	800	5,050	0	0	5,850
Hombres	700	5,000	0	0	5,700
<b>TOTAL</b>	1,500	10,050	0	0	11,550

<b>Fin</b>	PROPORCIONAR AYUDA A LOS OBREGONENSES, PRINCIPALMENTE A LOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS
<b>Propósito</b>	BRINDAR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, SERVICIOS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SALUD, CAPACITACIÓN, TÉCNICOS Y ASESORÍA PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA
<b>Propósito de género</b>	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	ATENDER A LA POBLACIÓN PARA ENFRENTAR SU PROBLEMÁTICA UTILIZANDO SUS PROPIAS POTENCIALIDADES AL NO EXISTIR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
<b>Problemática de Género</b>	NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO, YA QUE ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL
<b>Insumos</b>	DATOS ESTADÍSTICOS RECABADOS EN SITIO

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCIÓN INTEGRAL Y ACERCAMIENTO A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	ATENCIÓN Y ORIENTACION A LA POBLACION QUE LO SOLICITA REALIZANDO VISITAS DOMICILIARIAS Y CANALIZANDOLOS A INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS PARA QUE REALICEN ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS,	SE VINCULA CON EL EJE 1 DEL PGDDF EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, META 1 Y CON LA LINEA DE ACCION 2

**Solicitó**

**Nombre:** RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
**Cargo:** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

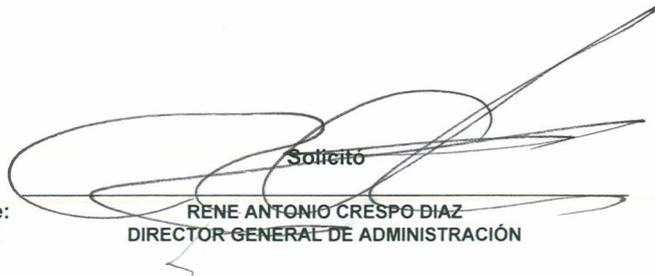
**Autorizó**

**Nombre:** MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
**Cargo:** JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			CONSULTAS MEDICAS Y DENTALE

  
Solicitó  
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó  
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EVENTO	1.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SF	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	03	LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN DESTINO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN PRIVADA
AI	213	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA DEMARCACION BUSCANDO REDUCIR LOS NIVELES DE DESEMPLEO
<b>Propósito</b>	FOMENTAR EL DESARROLLO DE EMPRESAS A FIN DE FAVORECER EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA POBLACION OBREGONENSE
<b>Propósito de género</b>	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACION EN GENERAL

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	DERIVADO DE LAS DIFICULTADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS DEL PAIS, LA INVERSION PRIVADA ES DESALENTADORA POR LO QUE ES NECESARIO GENERAR INSENTIVOS PARA CREAR CONDICIONES PRODUCTIVAS CONJUNTAS, ENTRE GOBIERNO E INICIATIVA PRIVADA
<b>Problemática de Género</b>	EN ESTA ACTIVIDAD NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO
<b>Insumos</b>	CIFRAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO DEL DF

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REUNIONES Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO EN A DELEGACION	REALIZAR CURSOS ENFOCADOS A IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS HABITANTES, LAS SECCIONES DE COMITÉ DE FOMENTO ECONOMICO EN LAS QUE SE TRATAN DIVERSOS ASUNTOS RELACIONADOS	SE VINCULA CON EL EJE 3 DEL PGDDF DESARROLLO ECONOMICO Y SUSUTENTABLE META 3 Y CON LA LINEA DE ACCION 7

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

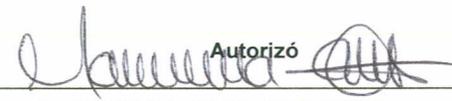


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			CON LA PROMOCION DE DIVERSAS INICIATIVAS EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO DE ESTA DELEGACION

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	UM COMERCIANTE	Meta Física 2016 3,000,000
---	-------------------	-------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SF	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	02	EL REORDENAMIENTO COMERCIAL CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
AI	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

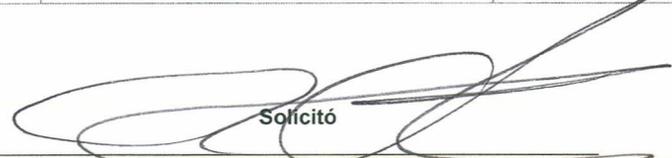
Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MANTENER UN CONTROL ADECUADO DEL COMERCIO AMBULANTE, INCORPORANDOLOS A LOS PROGRAMAS DE REORDENAMIENTO, LO CUAL GENERARA CERTEZA JURIDICA EN CUANTO A SUS ACTIVIDADES
Propósito	REDUCIR LA PROLIFERACION DESMEDIDA DEL COMERCIO AMBULANTE Y REORDENAR EL COMERCIO PARA FORTALECER LA ARMONIA ENTRE LAS COMUNIDADES
Propósito de género	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACION EN GENERAL

<b>Diagnostico</b>	
Problemática General	LA CRISIS ECONOMICA DEL PAIS AUNADO A LA BAJA ESCOLARIDAD HAN GENERADO UNA FALTA DE EMPLEO BIEN REMUNERADO QUE LE PERMITA A LA POBLACION OBTENER UN INGRESO QUE LES PERMITA SOLVENTAR SUS NECESIDADES, POR LO QUE SE HA VENIDO INCREMENTANDO EL COMERCIO INFORMAL, SITUACION QUE ES NECESARIO REORDENAR
Problemática de Género	EN ESTA ACTIVIDAD NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO
Insumos	ACTUALIZACION DEL PADRON DE COMERCIANTES AMBULANTES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	APLICACIÓN DE MECANISMOS PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DESMEDIDO DEL COMERCIO	LA REALIZACION DE RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LA UBICACIÓN DE COMERCIANTES NO REGULARES QUE	SE VINCULA CON EL EJE 3 DEL PGDDF DESARROLLO ECONOMICO Y SUSUTENTABLE META 3 Y CON LA LINEA DE

  
 Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

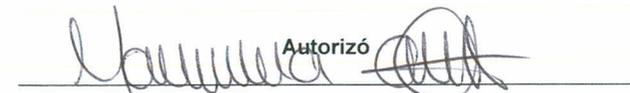


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	AMBULANTE		AFECTEN LA VIALIDAD O EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACION ACTUALIZANDO LA BASE DE DATOS DE DICHOS COMERCIANTES Y ORDENANDO EL SURGIMIENTO ACCION 6

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
<b>S</b> 02	<b>SB</b> CD	<b>UR</b> 01	<b>Delegación Álvaro Obregón</b>

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	<b>UM</b> APOYO	<b>Meta Física 2016</b> 850.000
---	--------------------	------------------------------------

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F	2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
SF	1	AGROPECUARIA
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	06	SE MEJORAN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES A TRAVÉS DE SU DESARROLLO PRODUCTIVO
AI	206	FOMENTO AGROPECUARIO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	<b>Grupos de Atención</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Otros Grupos de Atención</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Pueblos Indígenas</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Lesbianas, Gays, Transexuales</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Personas con Discapacidad</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Personas Migrantes o Refugiadas</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Población Callejera</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Personas víctimas de trata y explotación sexual</b>

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

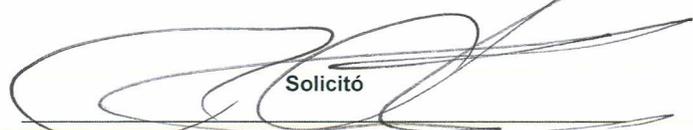
	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
<b>Mujeres</b>	0	0	0	0	0
<b>Hombres</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	REALIZAR ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES Y LA CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL
<b>Propósito</b>	ATENDER LAS ZONAS DE ÁREAS NATURALES EN LA DEMARCACIÓN CON LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS QUE PERMITA LA REFORESTACIÓN Y SIEMBRA DE ESTAS EN LA ÁREAS VERDES
<b>Propósito de género</b>	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN RURAL EN GENERAL.

**Diagnostico**

<b>Problemática General</b>	DERIVADO DEL INCREMENTO POBLACIONAL Y LA FALTA DE EMPLEO, SE HACE NECESARIO CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ZONAS RURALES PARA PROMOVER LAS ZONAS AGRÍCOLAS
<b>Problemática de Género</b>	NO SE REGISTRA PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.
<b>Insumos</b>	PADRÓN DE PRODUCTORES EN LA DEMARCACIÓN

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	CAPACITAR A LA POBLACIÓN QUE HABITA EN	FOMENTAR LA CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	ESTA ACTIVIDAD SE VINCULA CON EL EJE 3 DESARROLLO

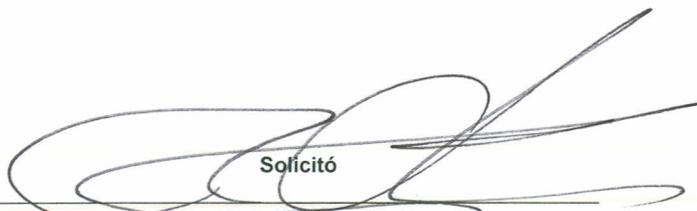
  
Solicitó  
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó  
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	ZONAS RURALES.	MEDIANTE ASESORÍAS COMO SON AGRICULTURA, APICULTURA, AVICULTURA, ACUACULTURA FLORICULTURA Y ARTESANÍAS	ECONÓMICO SUSTENTABLE.

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

✓ PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

---

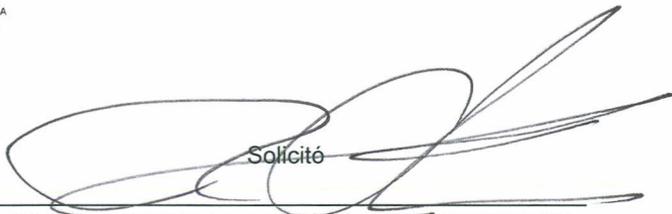


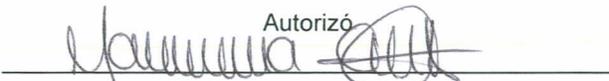
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
(Pesos)**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**Delegación Álvaro Obregón**

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física  Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
1	GOBIERNO		1,023,255,128.00	818,415,189.00	204,839,939.00	593,931,778.00	102,430,529.00	262,787,529.00	300,000.00	3,467,872.00	60,337,420.00	0.00	0.00		
13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		2,300,000.00	2,300,000.00	0.00	0.00	1,450,000.00	850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
135	ASUNTOS JURÍDICOS		800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	650,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
135208	SERVICIOS LEGALES	SERVICIO	2,000,000	800,000.00	800,000.00	0.00	650,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
138	TERRITORIO		1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	800,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
138201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	PREDIO	1,000	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	800,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		124,717,636.00	124,717,636.00	0.00	0.00	3,200,000.00	121,217,636.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
171	POLICÍA		121,717,636.00	121,717,636.00	0.00	0.00	500,000.00	121,217,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
171201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	2,000	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
171203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	POLICÍA	1,069,000	119,717,636.00	119,717,636.00	0.00	0.00	119,717,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
172	PROTECCIÓN CIVIL		3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	2,700,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
172204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1,000	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	2,700,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
18	OTROS SERVICIOS GENERALES		896,237,492.00	691,397,553.00	204,839,939.00	593,931,778.00	97,780,529.00	140,719,893.00	0.00	3,467,872.00	60,337,420.00	0.00	0.00		
185	OTROS		896,237,492.00	691,397,553.00	204,839,939.00	593,931,778.00	97,780,529.00	140,719,893.00	0.00	3,467,872.00	60,337,420.00	0.00	0.00		
185201	APOYO ADMINISTRATIVO	TRÁMITE	1,000	896,237,492.00	690,587,553.00	204,839,939.00	593,931,778.00	97,080,529.00	140,619,893.00	0.00	3,467,872.00	60,337,420.00	0.00	1.00	1.00
185202	APOYO JURÍDICO	ASESORÍA	1,500,000	800,000.00	800,000.00	0.00	700,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
2	DESARROLLO SOCIAL		985,501,002.00	210,121,135.00	775,379,867.00	442,510,539.00	98,411,065.00	201,780,271.00	143,000,000.00	11,477,034.00	88,322,093.00	0.00	0.00		
21	PROTECCIÓN AMBIENTAL		164,531,904.00	0.00	164,531,904.00	137,745,968.00	17,122,200.00	2,735,936.00	0.00	4,120,000.00	2,807,800.00	0.00	0.00		
211	ORDENACIÓN DE DESECHOS		10,200,000.00	0.00	10,200,000.00	0.00	8,750,000.00	0.00	0.00	1,450,000.00	0.00	0.00	0.00		
211203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	440,000,000	10,200,000.00	0.00	10,200,000.00	8,750,000.00	0.00	0.00	1,450,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00
213	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		145,231,904.00	0.00	145,231,904.00	137,745,968.00	2,492,200.00	2,185,936.00	0.00	0.00	2,807,800.00	0.00	0.00		
213204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	KILÓMETRO	2,000	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

  
 Solicitó  
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 (Nombre y cargo)  
 MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**(Pesos)**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**Delegación Álvaro Obregón**

Área Funcional FI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %	
				Meta	Corriente											Inversión
F SF AI																
213205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	METRO	185,000,000	70,206,084.00	0.00	70,206,084.00	68,638,116.00	400,000.00	1,167,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
213206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILÓMETRO	80,000	73,525,820.00	0.00	73,525,820.00	69,107,852.00	592,200.00	1,017,968.00	0.00	0.00	2,807,800.00	0.00	1.00	1.00	
215	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE			7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	0.00	4,600,000.00	550,000.00	0.00	2,350,000.00	0.00	0.00			
215207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	METRO CUADRADO	1,291,599,000	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00	0.00	2,750,000.00	550,000.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
215208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	11,516,000	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	850,000.00	0.00	0.00	1,150,000.00	0.00	0.00	1.00	50.00	
215209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	PLANTA	136,080,000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
216	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL			1,600,000.00	0.00	1,600,000.00	0.00	1,280,000.00	0.00	0.00	320,000.00	0.00	0.00			
216214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	PLANTA	30,000,000	1,600,000.00	0.00	1,600,000.00	0.00	1,280,000.00	0.00	0.00	320,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD			667,035,756.00	66,018,000.00	601,017,756.00	284,116,995.00	51,745,559.00	180,276,875.00	65,000,000.00	7,212,034.00	78,684,293.00	0.00	0.00		
221	URBANIZACIÓN			332,826,419.00	31,000,000.00	301,826,419.00	198,616,042.00	34,425,559.00	7,568,491.00	30,000,000.00	1,332,034.00	60,884,293.00	0.00	0.00		
221210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	METRO CUADRADO	5,828,000	42,104,053.00	1,000,000.00	41,104,053.00	27,425,408.00	2,735,000.00	1,728,645.00	0.00	0.00	10,215,000.00	0.00	1.00	1.00	
221211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	530,000,000	2,800,000.00	0.00	2,800,000.00	0.00	2,092,666.00	0.00	0.00	707,334.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
221212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	4,136,000	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1,600,000.00	0.00	0.00	1,400,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
221215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE	6,000	76,812,183.00	0.00	76,812,183.00	68,276,245.00	500,000.00	2,035,938.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	1.00	1.00	
221216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	4,136,000	3,322,093.00	0.00	3,322,093.00	0.00	1,322,093.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
221217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INMUEBLE	6,000	10,055,511.00	0.00	10,055,511.00	0.00	550,500.00	0.00	0.00	9,505,011.00	0.00	0.00	1.00	1.00	

Solicitó  
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó  
 (Nombre y cargo)  
 MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
(Pesos)**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>

**Delegación Álvaro Obregón**

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física  Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %	
				Corriente	Inversión											
221218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	98,000,000	159,732,579.00	0.00	159,732,579.00	102,914,389.00	21,250,000.00	3,803,908.00	0.00	0.00	31,764,282.00	0.00	0.00	1.00	1.00
221219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO	194,000	33,000,000.00	30,000,000.00	3,000,000.00	0.00	2,597,800.00	0.00	30,000,000.00	402,200.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
221220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	4,300,000	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	1,777,500.00	0.00	0.00	222,500.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223	ABASTECIMIENTO DE AGUA			37,104,053.00	0.00	37,104,053.00	25,425,408.00	1,200,000.00	678,645.00	0.00	0.00	9,800,000.00	0.00	0.00		
223221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	7,600,000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	11,000,000	36,104,053.00	0.00	36,104,053.00	25,425,408.00	1,200,000.00	678,645.00	0.00	0.00	8,800,000.00	0.00	0.00	1.00	50.00
224	ALUMBRADO PÚBLICO			262,087,284.00	0.00	262,087,284.00	60,063,545.00	16,120,000.00	172,023,739.00	0.00	5,880,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00		
224223	ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	15,062,000	262,087,284.00	0.00	262,087,284.00	60,063,545.00	16,120,000.00	172,023,739.00	0.00	5,880,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
225	VIVIENDA			35,000,000.00	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
225224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	APOYO	1,002,000	35,000,000.00	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
226	SERVICIOS COMUNALES			18,000.00	18,000.00	0.00	12,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
226225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	SERVICIO	1,000	18,000.00	18,000.00	0.00	12,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES			33,494,007.00	30,163,800.00	3,330,207.00	126,000.00	5,855,207.00	18,037,800.00	8,000,000.00	145,000.00	1,330,000.00	0.00	0.00		
241	DEPORTE Y RECREACIÓN			8,237,800.00	5,137,800.00	3,100,000.00	108,000.00	3,125,000.00	3,529,800.00	0.00	145,000.00	1,330,000.00	0.00	0.00		
241211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVENTO	11,000,000	5,137,800.00	5,137,800.00	0.00	108,000.00	1,500,000.00	3,529,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00
241212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	168,000	3,100,000.00	0.00	3,100,000.00	0.00	1,625,000.00	0.00	0.00	145,000.00	1,330,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Solicitó   
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó   
(Nombre y cargo)  
MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
(Pesos)**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
<b>02</b>	<b>CD</b>	<b>01</b>

**Delegación Álvaro Obregón**

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
242	CULTURA		25,256,207.00	25,026,000.00	230,207.00	18,000.00	2,730,207.00	14,508,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
242214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	3,000	230,207.00	0.00	230,207.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
242215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO	4,730,000	25,026,000.00	25,026,000.00	0.00	18,000.00	2,500,000.00	14,508,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00
25	EDUCACIÓN		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
251	EDUCACIÓN BÁSICA		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
251218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INMUEBLE	50,000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
26	PROTECCIÓN SOCIAL		119,439,335.00	113,939,335.00	5,500,000.00	20,521,576.00	22,688,099.00	729,660.00	70,000,000.00	0.00	5,500,000.00	0.00	0.00		
263	FAMILIA E HIJOS		42,000,000.00	42,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
263219	APOYO A JEFAS DE FAMILIA	PERSONA	28,000,000	42,000,000.00	42,000,000.00	0.00	0.00	0.00	42,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	10.00
268	OTROS GRUPOS VULNERABLES		58,000.00	58,000.00	0.00	31,000.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
268225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	10,000	58,000.00	58,000.00	0.00	31,000.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL		77,381,335.00	71,881,335.00	5,500,000.00	20,490,576.00	22,688,099.00	702,660.00	28,000,000.00	0.00	5,500,000.00	0.00	0.00		
269228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	16,000	26,604,236.00	21,104,236.00	5,500,000.00	20,425,576.00	0.00	678,660.00	0.00	5,500,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
269229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	2,220,000	22,688,099.00	22,688,099.00	0.00	0.00	22,688,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	1.00
269230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	11,550,000	28,089,000.00	28,089,000.00	0.00	65,000.00	0.00	24,000.00	28,000,000.00	0.00	0.00	0.00	51.00	49.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO		2,491,200.00	1,691,200.00	800,000.00	146,000.00	1,650,000.00	345,200.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00		
31	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL		1,691,200.00	1,691,200.00	0.00	146,000.00	1,200,000.00	345,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
311	ASUNTOS		1,691,200.00	1,691,200.00	0.00	146,000.00	1,200,000.00	345,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

  
 Solicito  
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 (Nombre y cargo)  
 MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL

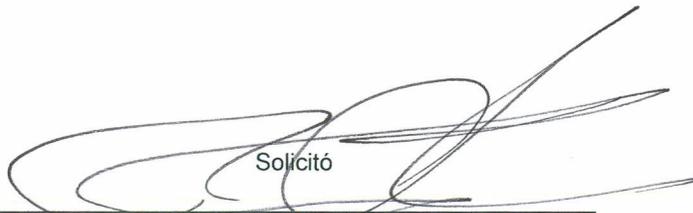


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
(Pesos)**

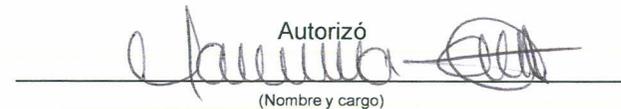
Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**Delegación Álvaro Obregón**

Área Funcional FI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física  Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
F SF AI	ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	EVENTO	1,000	69,000.00	69,000.00	0.00	53,000.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
311213															
311215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	COMERCIANTE	3,000,000	1,622,200.00	1,622,200.00	0.00	93,000.00	1,200,000.00	329,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
32	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA			800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00		
321	AGROPECUARIA			800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00		
321206	FOMENTO AGROPECUARIO	APOYO	850,000	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00

  
Solicitó

RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

(Nombre y cargo)  
MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

- 
- ✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA  
DE IGUALDAD SUSTANTIVA
-



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
1	3	5	208	SERVICIOS LEGALES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.02	Promover la Igualdad sustantiva en el acceso a la justicia	Propiciar que la información y los mecanismos o servicios de justicia estén libres de discriminación o violencia para que las Mujeres accedan plenamente a sus derechos

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
03.02.01	Promover mecanismos de seguimiento e indicadores de impacto y sistema de monitoreo a los programas y acciones en materia educativa, violencia hacia las mujeres, servicios de salud, género y medio ambiente y asistencia legal desde la perspectiva de género. Con el fin de detectar, prevenir, controlar y denunciar abusos por parte de las/los servidoras/es públicos para asegurar el mejoramiento constante y la calidad de los mismos	Es necesario atender oportunamente las problemáticas legales que se presentan en los grupos más vulnerables como las mujeres embarazadas, madres solteras y adultos mayores, así como los grupos de discapacitados a fin de brindar servicios legales más equitativos

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
1	3	8	201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

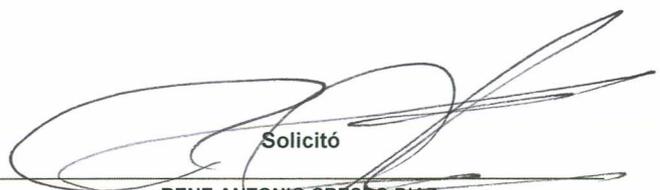
LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

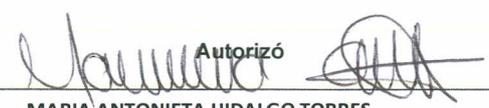
Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.02	Promover la Igualdad sustantiva en el acceso a la justicia	Propiciar que la información y los mecanismos o servicios de justicia estén libres de discriminación o violencia para que las Mujeres accedan plenamente a sus derechos

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
03.02.10	Proponer acciones orientadas a la no discriminación del acceso y el control al agua y la tierra para las mujeres de la ciudad	Es necesario proporcionar un reordenamiento de los espacios para las mujeres de la demarcación e incluirles los servicios básicos sin discriminación

  
 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
1	7	1	201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

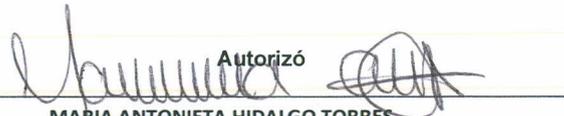
LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
02	Acceso a una vida libre de violencia	Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las Mujeres	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
02.01	Instrumentar políticas y programas de prevención de la violencia contra las Mujeres	Incrementar los programas, proyectos y acciones que se realizan en materia de prevención de la violencia contra las Mujeres	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
02.01.01	Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres	Es necesario contar con programas dirigidos a la prevención del delito favoreción la integridad de las mujeres	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
1	7	1	203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
02	Acceso a una vida libre de violencia	Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las Mujeres	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
02.01	Instrumentar políticas y programas de prevención de la violencia contra las Mujeres	Incrementar los programas, proyectos y acciones que se realizan en materia de prevención de la violencia contra las Mujeres	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
02.01.01	Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres	Es necesario brindar servicios de vigilancia principalmente en las zonas de concurrencia donde la población femenina se encuentra vulnerable	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
----	---	----	----	--	-----------------------------------	-------------	--

  
 Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación	%	META FISICA		
S	SB	UR			Mujeres	NC	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón				
1	7	2	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	1.00 %	Mujeres Hombres	NC NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
02	Acceso a una vida libre de violencia	Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las Mujeres	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
02.01	Instrumentar políticas y programas de prevención de la violencia contra las Mujeres	Incrementar los programas, proyectos y acciones que se realizan en materia de prevención de la violencia contra las Mujeres	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
02.01.01	Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres	Proporcionar a las mujeres instrumentos legales de prevención y atención en materia de protección civil	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
1	8	5	201	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00 %	Mujeres Hombres	NC NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
01	Política pública y fortalecimiento institucional	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la ley de Igualdad sustantiva entre Mujeres y hombres en el Distrito Federal.	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
01.02	Promover acciones afirmativas de conciliación del trabajo y la familia en la Administración Pública del Distrito Federal	Impulsar acciones afirmativas que garanticen condiciones laborales con equidad e Igualdad de Género en la Administración Pública del Distrito Federal	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
01.02.12	Realizar foros, talleres y encuentros para servidoras públicas, sobre buenas prácticas con perspectiva de género en materia laboral	Es necesario proporcionar foros de discusión y talleres en materia laboral para las mujeres de la Delegación.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
----	---	----	----	--	-----------------------------------	-------------	--

*[Firma manuscrita]*  
Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

*[Firma manuscrita]*  
Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

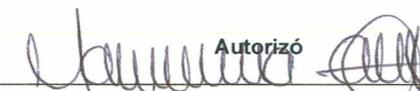
Clave UR			Denominación	1.00 %	Mujeres	NC
S	SB	UR				
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón			
1	8	5	202 APOYO JURÍDICO			

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
03.02	Promover la Igualdad sustantiva en el acceso a la justicia	Propiciar que la información y los mecanismos o servicios de justicia estén libres de discriminación o violencia para que las Mujeres accedan plenamente a sus derechos	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
03.02.01	Promover mecanismos de seguimiento e indicadores de impacto y sistema de monitoreo a los programas y acciones en materia educativa, violencia hacia las mujeres, servicios de salud, género y medio ambiente y asistencia legal desde la perspectiva de género. Con el fin de detectar, prevenir, controlar y denunciar abusos por parte de las/los servidoras/es públicos para asegurar el mejoramiento constante y la calidad de los mismos	Es importante favorecer a las mujeres en sus necesidades legales de cualquier trámite.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	Es necesario realizar los recorridos de recolección de residuos sólidos mejorando las condiciones de vida de las mujeres de la demarcación.	

  
 Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	3	204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	Que las jefas de familia que viven en casa-habitación con mayor índice de marginación cuenten con tomas domiciliarias de drenaje en excelentes condiciones de uso.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	3	205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación	Es necesario realizar el desazolve de la red de drenaje para evitar en la época de lluvias posibles encharcamientos e inundaciones.

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	3	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC
LÍNEAS DE ACCIÓN							
Eje Temático							
No.	Denominación			Objetivo			
03	Acceso a la justicia			Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales			
Estrategia							
No.	Denominación			Meta			
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia			Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia			
Líneas de Acción de AG							
No.	Denominación			Justificación			
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres			Conservar en excelentes condiciones de operación la red de drenaje, para que las viviendas de mayor índice de marginación no se vean afectadas en temporada de lluvias, toda vez que la mayoría de las personas que habitan las viviendas son jefas de familia.			

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC
LÍNEAS DE ACCIÓN							
Eje Temático							
No.	Denominación			Objetivo			
03	Acceso a la justicia			Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales			
Estrategia							
No.	Denominación			Meta			
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia			Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia			
Líneas de Acción de AG							
No.	Denominación			Justificación			

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	Conservar y mantener las áreas verdes en óptimas condiciones de uso, en razón que las madres jefas de familia fomentan la sana convivencia con sus hijos.
----------	---	---

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	5	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	Conservar la integridad de la población obregonense en especial las mujeres que transitan por calles solitarias y boscosas. Es indispensable la poda de árboles en zonas solitarias y boscosas con la finalidad de conservar la integridad de la población obregonense en especial mujeres que es el paso de sus trabajos, escuela hacia sus hogares.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	5	209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia

  
 Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	Orientar a mujeres de mayor índice de marginación a cultivar diferentes especies vegetales, con la finalidad de que tengan el conocimiento necesario para que puedan tener su propio vivero.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	6	214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales	

Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia	

Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	Informar a las mujeres sobre campañas donde el principal tema se basa en la reforestación implementada, en donde la cobertura de árboles ha sido reducida por condiciones climáticas o actividades humanas, lo anterior es con la finalidad de que tengan una mejor calidad de vida.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales	

Estrategia			
No.	Denominación	Meta	

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia
-------	---	---

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	Atender aquellas zonas consideradas de alto riesgo, debido a sus características prográficas que generan inseguridad a sus habitantes, debido a cambios expuestos a la erosión e intemperie en determinados lugares que conducen hacia las viviendas de las madres jefas de familia más vulnerables.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático	No.	Denominación	Objetivo
	03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	Realizar el balizamiento en vialidades a fin de delimitar las vías públicas, regular el tránsito, y señalando la existencia de prohibiciones reglamentarias, para así guiar oportunamente a automovilistas y peatones proporcionándoles seguridad, en especial a mujeres embarazadas, mujeres con niños y adultos mayores.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático	No.	Denominación	Objetivo
	03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales
----	----------------------	---

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	SE BUSCA FOMENTAR LA CONSERVACION DE BANQUETAS, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS MUJERES QUE TIENEN BEBES Y TRANSITAN CON CARREOLAS CUENTEN CON LA SEGURIDAD NECESARIA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

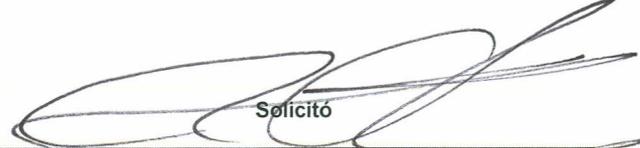
Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia

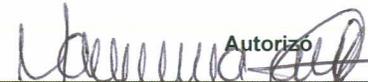
Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	SE BUSCA FOMENTAR LA CONSERVACION DE LOS MERCADOS PUBLICOS, CON EL FIN DE QUE LAS MUJERES QUE ASISTEN A ADQUIRIR SUS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CUENTEN CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS Y LA SEGURIDAD NECESARIA PARA REALIZAR SUS COMPRAS

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

  
Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
Autorizo

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales
Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia
Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	CON ELLO SE FOMENTA EL MANTENER LAS VIALIDADES EN OPTIMAS CONDICIONES, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS MUJERES QUE HACEN USO DE LAS MISMAS CUENTEN CON MAYOR SEGURIDAD Y ASI MITIGAR LOS RIESGOS AL CAMINAR POR LAS VIALIDADES.

FI	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN		
Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales
Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia
Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	SE BUSCA CONTAR CON UN ASPECTO DE PULCRITUD Y GRATA PRESENCIA EN LAS FUENTES QUE SE UBICAN EN LAS ZONAS DE GRAN TRASCENDENCIA HISTORICA Y CULTURAL, CON EL FIN DE QUE LAS MUJERES QUE PASEAN Y VISITAN ESTAS AREAS, PUEDEN TOMAR DESCANSO Y RECREACION.

  
 Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

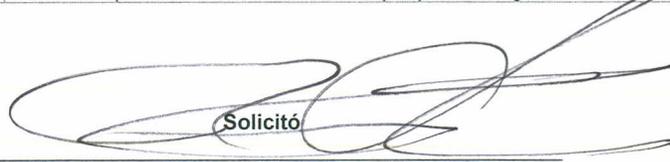
Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

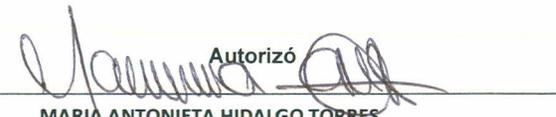
LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	SE BUSCA FOMENTAR UN SERVICIO MAS EFICIENTE Y OPORTUNO A LAS MUJERES QUE TRANSITAN POR CALLES Y AVENIDAS, DEBIDO A QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA INSTALAR LOS SEÑALAMIENTOS VIALES, ASI COMO MANTENERLOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE VISIBILIDAD, PARA PODER FACILITAR LA LOCALIZACION DE CALLES, AVENIDAS, EDIFICIOS, ENTRE OTROS	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	3	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable,	SE BUSCA CONTAR CON LA MAYOR RED DE AGUA POTABLE, CON AL FINALIDAD	

  
 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres
			DE QUE LAS MUJERES CUENTEN EN SUS HOGARES CON EL SERVICIO DE ESTE VITAL LIQUIDO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	SE BUSCA FOMENTAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS HOGARES DE LAS MUJERES Y CON ELLOS CUENTEN CON ESTE VITAL LIQUIDO, PARA REALIZAR SUS LABORES HOGARENAS.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia	
Líneas de Acción de AG			

  
Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	SE BUSCA FOMENTAR UNA MAYOR SEGURIDAD A LAS MUJERES QUE TRANSITAN EN HORARIOS NOCTURNOS POR CALLE Y AVENIDAS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la Igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres	Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
07.03.06	Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres	SE BUSCA FOMENTAR MEJORES VIVIENDAS Y EVITAR QUE ESTAS MISMAS DECAIGAN POR FALTA DE MANTENIMIENTO, CON ELLO LAS MUJERES QUE HABITAN EN UNIDADES HABITACIONALES DISFRUTEN DE MEJORES VIVIENDAS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	6	225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
03	Acceso a la justicia	Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia	Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres	DERIVADO DE UNA CONSTANTE DEMANDA DEL SERVICIO DE PANTEONES EN OCASIONES SE REDUCE LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UN ESPACIO DIGNO PARA DAR SEPULTURA A FAMILIARES

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
06	Acceso a la cultura y recreación para las Mujeres	Fortalecer los programas culturales, por medio de la incorporación de la perspectiva de Género, a fin de garantizar la participación activa y equitativa de las Mujeres en la creación, desarrollo y dirección de producciones artísticas, culturales y que fomentan la elaboración de programas y materiales de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, libres de prejuicios y estereotipos sexistas

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
06.01	Mejorar las oportunidades de acceso de las Mujeres al ámbito cultural	Instrumentar un programa de apoyos (becas, incentivos, concursos) dirigidos a Mujeres que se desempeñan en el ámbito cultural

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
06.01.02	Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres	# DERIVADO DE LA FALTA DE INGRESOS PARA QUE LAS FAMILIAS DE LA DELEGACIÓN TENGAN CONOCIMIENTO Y ACCESO A LA RECREACIÓN, LA DELEGACIÓN IMPULSA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA QUE LA POBLACIÓN FEMENINA DISPONGA DE ENTRETENIMIENTO EN SU TIEMPO LIBRE.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	4	1	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
06	Acceso a la cultura y recreación para las Mujeres	Fortalecer los programas culturales, por medio de la incorporación de la perspectiva de Género, a fin de garantizar la participación activa y equitativa de las Mujeres en la creación, desarrollo y dirección de producciones artísticas, culturales y que fomentan la

  
 Solicitó  
**RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
**MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 JEFA DELEGACIONAL

Nombre:  
Cargo:

Nombre:  
Cargo:



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			elaboración de programas y materiales de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, libres de prejuicios y estereotipos sexistas
Estrategia			
No.	Denominación		Meta
06.02	Incorporar la perspectiva de Género en los programas deportivos del Gobierno del Distrito Federal		Aumentar el número de Mujeres en puestos de decisión en instancias del deporte, así como participantes y entrenadoras de deportes considerados tradicionalmente masculinos
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación		Justificación
06.02.07	Crear y/o acondicionar los centros deportivos y recreativos de manera que sean espacios seguros que respondan a las necesidades y preferencias deportivas de las mujeres. Asimismo, establecer espacios de cuidado de infantes en estos centros que permita la participación deportiva de sus madres		# DEBIDO AL DETERIORO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, LA DELEGACIÓN BUSCA PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA QUE LA COMUNIDAD Y EN ESPECIAL LAS MUJERES CUENTEN CON UN AMBIENTE ADECUADO PARA EL DEPORTE.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	4	2	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación		Objetivo
06	Acceso a la cultura y recreación para las Mujeres		Fortalecer los programas culturales, por medio de la incorporación de la perspectiva de Género, a fin de garantizar la participación activa y equitativa de las Mujeres en la creación, desarrollo y dirección de producciones artísticas, culturales y que fomentan la elaboración de programas y materiales de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, libres de prejuicios y estereotipos sexistas
Estrategia			
No.	Denominación		Meta
06.02	Incorporar la perspectiva de Género en los programas deportivos del Gobierno del Distrito Federal		Aumentar el número de Mujeres en puestos de decisión en instancias del deporte, así como participantes y entrenadoras de deportes considerados tradicionalmente masculinos
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación		Justificación
06.02.07	Crear y/o acondicionar los centros deportivos y recreativos de manera que sean espacios seguros que respondan a las necesidades y preferencias deportivas de las mujeres. Asimismo, establecer espacios de cuidado de infantes en estos centros que permita la participación deportiva de sus madres		DEBIDO AL DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, LA DELEGACIÓN PRETENDE PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA QUE LA COMUNIDAD Y EN ESPECIAL LAS MUJERES DISPONGAN DE LAS INSTALACIONES ADECUADAS PARA DESARROLLAR SUS HABILIDADES ARTÍSTICAS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	4	2	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Solicitó

  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



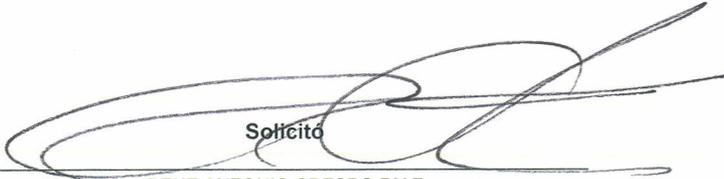
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
06	Acceso a la cultura y recreación para las Mujeres	Fortalecer los programas culturales, por medio de la incorporación de la perspectiva de Género, a fin de garantizar la participación activa y equitativa de las Mujeres en la creación, desarrollo y dirección de producciones artísticas, culturales y que fomentan la elaboración de programas y materiales de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, libres de prejuicios y estereotipos sexistas
Estrategia		
No.	Denominación	Meta
06.01	Mejorar las oportunidades de acceso de las Mujeres al ámbito cultural	Instrumentar un programa de apoyos (becas, incentivos, concursos) dirigidos a Mujeres que se desempeñan en el ámbito cultural
Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
06.01.02	Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres	DERIVADO DE LA FALTA DE INGRESOS PARA QUE LAS FAMILIAS DE LA DELEGACIÓN TENGAN CONOCIMIENTO Y ACCESO A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, SE BUSCA IMPULSAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PARA QUE LA COMUNIDAD Y EN ESPECIAL LA POBLACION FEMENINA DE LA DELEGACIÓN TENGA ACCESO A LA RECREACION Y ENTRETENIMIENTO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN		
Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
05	Acceso a procesos educativos integrales	Incorporar la Igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las Mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones
Estrategia		
No.	Denominación	Meta
05.01	Impulsar la Igualdad sustantiva en las instituciones de enseñanza	Establecer convenios de colaboración para incorporar la Igualdad de Género en el sector educativo del Distrito Federal
Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
05.01.01	Incentivar el estudio, incorporación y la participación de las niñas, adolescentes y mujeres, en áreas de estudio y actividades tradicionalmente consideradas como masculinas: ciencias naturales, ciencias exactas, tecnología, práctica y enseñanza de actividades deportivas, etc.	DEBIDO AL DETERIORO DE LAS ESCUELAS, SE PRETENDE PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A LAS MISMAS PARA QUE LA POBLACION FEMENINA TENGA INSTALACIONES ADECUADAS EN LAS QUE EXISTA UN AMBIENTE OPTIMO PARA LA ENSEÑANZA

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	6	3	219	APOYO A JEFAS DE FAMILIA	90.00 %	Mujeres	28,000
						Hombres	0

LÍNEAS DE ACCIÓN			
<u>Eje Temático</u>			
No.	Denominación	Objetivo	
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la Igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico	
<u>Estrategia</u>			
No.	Denominación	Meta	
07.01	Promover el derecho de las Mujeres al trabajo y a condiciones laborales dignas	Establecer lineamientos para la selección y contratación en la Administración Pública del Distrito Federal, que consideren condiciones de Igualdad para las Mujeres	
<u>Líneas de Acción de AG</u>			
No.	Denominación	Justificación	
07.01.01	Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad	DEBIDO A QUE EXISTE POBLACION DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA, SE PRETENDE OTORGAR APOYOS A LAS MISMAS PARA QUE MEJORE SU CALIDAD DE VIDA ASI COMO EL DE SUS FAMILIAS.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	50.00 %	Mujeres	5
						Hombres	5

LÍNEAS DE ACCIÓN			
<u>Eje Temático</u>			
No.	Denominación	Objetivo	
06	Acceso a la cultura y recreación para las Mujeres	Fortalecer los programas culturales, por medio de la incorporación de la perspectiva de Género, a fin de garantizar la participación activa y equitativa de las Mujeres en la creación, desarrollo y dirección de producciones artísticas, culturales y que fomentan la elaboración de programas y materiales de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, libres de prejuicios y estereotipos sexistas	
<u>Estrategia</u>			
No.	Denominación	Meta	
06.01	Mejorar las oportunidades de acceso de las Mujeres al ámbito cultural	Instrumentar un programa de apoyos (becas, incentivos, concursos) dirigidos a Mujeres que se desempeñan en el ámbito cultural	
<u>Líneas de Acción de AG</u>			
No.	Denominación	Justificación	

  
 Solicitó  
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
 Autorizó  
 Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
06.01.02	Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres		EXISTE UN SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE POR SU CONDICIÓN DE ADULTO MAYOR CARECE DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR BÁSICOS, ES POR ELLO QUE SE BUSCA MANTENER EL APOYO A LAS Y LOS ADULTOS MAYORES PARA QUE CUENTEN CON LOS ELEMENTOS QUE LES PERMITA EL ACCESO AL DERECHO DE ALIMENTACIÓN Y SEGURIDAD BÁSICA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	6	9	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LINEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
05	Acceso a procesos educativos integrales	Incorporar la Igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las Mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones	
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
05.01	Impulsar la Igualdad sustantiva en las instituciones de enseñanza	Establecer convenios de colaboración para incorporar la Igualdad de Género en el sector educativo del Distrito Federal	
Líneas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
05.01.03	Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres	Es necesario sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación para fomentar la participación activa de madres, padres, niñas y adolescentes en eventos que resalten la participación y aportación de las Mujeres en su entorno social. De esta manera se vuelve necesario conservar y brindar mantenimiento a los espacios y centros de desarrollo social donde la población obregonense pueda fomentar la promoción de la Igualdad de Género.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	50.00 %	Mujeres	1,130
						Hombres	1,090

LINEAS DE ACCIÓN			
Eje Temático			
No.	Denominación	Objetivo	
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la Igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico	

  
 Solicitó  
**RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
**MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 JEFA DELEGACIONAL

Nombre:  
Cargo:

Nombre:  
Cargo:



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
07.01	Promover el derecho de las Mujeres al trabajo y a condiciones laborales dignas	Establecer lineamientos para la selección y contratación en la Administración Pública del Distrito Federal, que consideren condiciones de Igualdad para las Mujeres

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
07.01.06	Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos	El ritmo de vida de la población en las ciudades ha cambiado drásticamente en los últimos años, siendo en ocasiones necesario para las familias que ambos padres se integren en el sector laboral, lo cual vuelve primordial para las delegaciones brindar estancias infantiles donde un mayor número de mujeres puedan tener un lugar donde se les proporcione una estancia segura y atención de calidad a la población infantil.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	6	9	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	51.00 %	Mujeres	5,850
						Hombres	5,700

LÍNEAS DE ACCIÓN		
Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
04	Acceso a servicios integrales de salud para las Mujeres	Elaborar e implementar programas integrales de prevención y atención específica de la salud de las Mujeres, asegurando la calidad, calidez y acceso a los servicios públicos durante todos los ciclos de su vida

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
04.02	Prevenir y atender enfermedades de alta prevalencia en las Mujeres	Incrementar los programas de prevención y atención a enfermedades de alta prevalencia en las Mujeres

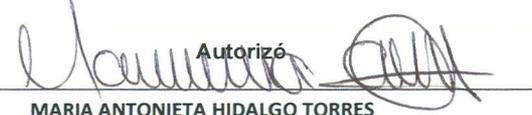
  

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
04.02.01	Desarrollar campañas, que integren la perspectiva de género, orientadas al cuidado de la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres, que consideren las distintas identidades (raza, etnia, edad, orientación sexual, estatus serológico, entre otras), así como los distintos ciclos de vida. Con el objeto de propiciar mayores grados de autonomía, empoderamiento y prácticas de auto cuidado	Debido a que existe un sector de la población que por diversas causas carece de asistencia social se pretende incorporar a los habitantes a través de programas encaminados a la asistencia social a mejores condiciones de bienestar y calidad de vida y con ello favorecer y extender las oportunidades de superación individual, familiar y grupal bajo los principios de equidad, justicia.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
3	1	1	213	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN		
Eje Temático		

  
 Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la Igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres	Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
07.03.01	Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres	Debido a que existe un gran porcentaje de la población femenina que carece de una fuente de ingreso ya que no cuentan con un empleo formal, es primordial instrumentar acciones para que los habitantes de la demarcación obtengan mejores posibilidades de emplearse y de esta manera elevar su nivel de vida y desarrollo profesional para de esta manera otorgar un trato de igualdad ya que muchas veces es el padre de familia el que aporta el ingreso familiar ocasionando condiciones de machismo y marginación.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
3	1	1	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

Eje Temático		
No.	Denominación	Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la Igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

Estrategia		
No.	Denominación	Meta
07.01	Promover el derecho de las Mujeres al trabajo y a condiciones laborales dignas	Establecer lineamientos para la selección y contratación en la Administración Pública del Distrito Federal, que consideren condiciones de Igualdad para las Mujeres

Líneas de Acción de AG		
No.	Denominación	Justificación
07.01.03	Impulsar medidas especiales de protección a las mujeres que están en el mercado informal para que tengan acceso a la seguridad social	Es necesario Impulsar la participación de la población desde la perspectiva de Género para el diseño de programas que permita en conjunto con las acciones de gobierno mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y así impulsar medidas especiales de protección a las mujeres que están en el mercado informal.

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR				Denominación			
S	SB	UR					
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón				
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
3	2	1	206	FOMENTO AGROPECUARIO	1.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC
LÍNEAS DE ACCIÓN							
Eje Temático							
No.	Denominación			Objetivo			
03	Acceso a la justicia			Fomentar la aplicación y progresividad de la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales			
Estrategia							
No.	Denominación			Meta			
03.01	Incrementar el conocimiento en materia de derechos de las Mujeres y procuración de justicia			Establecer al menos un curso de capacitación o campaña de información anual sobre derechos humanos de las Mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia			
Líneas de Acción de AG							
No.	Denominación			Justificación			
03.01.02	Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medioambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres			Es primordial realizar campañas de información desde la perspectiva de Género sobre el medio ambiente y el desarrollo sustentable para generar beneficios socio-económicos y estos a su vez repercutan y transformen la calidad de vida de las mujeres que se dedican a la actividad en el sector rural de la demarcación.			

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

- ✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA  
DE DERECHOS HUMANOS
-



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	3	5	208	SERVICIOS LEGALES	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	Justificación
05	Derecho al acceso a la justicia	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
05.04	Asegurar diligencia y eficacia en la investigación de los delitos.	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
05.04.02	Establecer mecanismos de supervisión (autónomos e independientes) que garanticen una planeación eficaz en las investigaciones, para que las diligencias se practiquen oportunamente y se eviten acciones ociosas, que dilaten innecesariamente los procedimientos.	Es necesario proporcionar a la ciudadanía servicios legales con la finalidad de satisfacer sus demandas y necesidades.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	3	8	201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	Justificación
11	Derecho a una vivienda adecuada	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.27	Impulsar la accesibilidad a la justicia en materia del derecho a la vivienda	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
11.27.01	Asegurar el acceso a la justicia en materia del derecho a la vivienda adecuada a través de mecanismos como el fortalecimiento del Consejo de la Judicatura y la Contraloría Interna, y la implementación de acciones de contraloría ciudadana.	Es indispensable eliminar los asentamientos irregulares.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	1	201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	Justificación
07	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	



Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

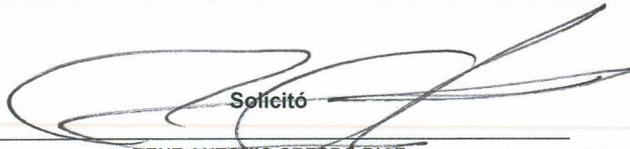
Estrategia		
No.	Denominación	
07.08	Garantizar el derecho a la libertad y seguridad personal	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
07.08.02	Establecer como procedimiento de detención que el personal de seguridad, al momento de la aprehensión dé aviso a la central correspondiente por radio especificando datos básicos del detenido, motivo, lugar y hora de la detención. Esta información debe ser corroborada por medio de tecnología GPS instalada en las patrullas y automóviles oficiales o por los medios tecnológicos disponibles que permitan funciones similares.	Es necesario brindar seguridad a la población y hacer valer los derechos de la ciudadanía.

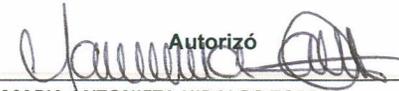
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	1	203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
07	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	
Estrategia		
No.	Denominación	
07.08	Garantizar el derecho a la libertad y seguridad personal	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
07.08.02	Establecer como procedimiento de detención que el personal de seguridad, al momento de la aprehensión dé aviso a la central correspondiente por radio especificando datos básicos del detenido, motivo, lugar y hora de la detención. Esta información debe ser corroborada por medio de tecnología GPS instalada en las patrullas y automóviles oficiales o por los medios tecnológicos disponibles que permitan funciones similares.	Es necesario brindar seguridad a la población y hacer valer los derechos de la ciudadanía.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	2	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
07	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	
Estrategia		
No.	Denominación	
07.13	Asegurar la protección, promoción y garantía del derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales durante la aplicación de políticas de seguridad pública y la persecución de delitos	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación

  
Solicitó  
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó  
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
07.13.05	Establecer en los manuales de operación, protocolos y/o instrumentos de operación de las policías, métodos de trato digno a los adolescentes y jóvenes, erradicando la práctica sistemática de represión contra ellos, en atención a su condición propia de joven o de cualquier otra naturaleza, como el de pobreza.		Es primordial contar con un plan de protección civil para estar en condiciones de actuar ante algún siniestro.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	8	5	201	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN			
No.	Denominación		
02	Derecho al acceso a la información		
Estrategia			
No.	Denominación		
02.01	Establecer criterios claros a seguir por los entes públicos para la generación, organización y conservación de la información y asegurar que las dependencias cuenten con la infraestructura física e informática necesaria para la aplicación de los principios que marca la Ley de Archivos del Distrito Federal.		
Líneas de Acción de DDHH			
No.	Denominación	Justificación	
02.01.04	Verificar que los entes públicos cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, que comprenda: el Archivo de Trámite o de Gestión Administrativa, el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico, de acuerdo con los artículos 7, 10, 13, 15 y 16 de la Ley de Archivos del Distrito Federal.	Es necesario brindar atención administrativa a la población a fin de tenerla informada de los servicios que se presentan.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	8	5	202	APOYO JURÍDICO	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN			
No.	Denominación		
05	Derecho al acceso a la justicia		
Estrategia			
No.	Denominación		
05.04	Asegurar diligencia y eficacia en la investigación de los delitos.		
Líneas de Acción de DDHH			
No.	Denominación	Justificación	
05.04.02	Establecer mecanismos de supervisión (autónomos e independientes) que garanticen una planeación eficaz en las investigaciones, para que las diligencias se practiquen oportunamente y se eviten acciones socias, que dilaten innecesariamente los procedimientos.	Es importante implementar mecanismos eficaces que permita a las mujeres efectuar trámites legales de respuesta inmediata.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	50.00 %

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

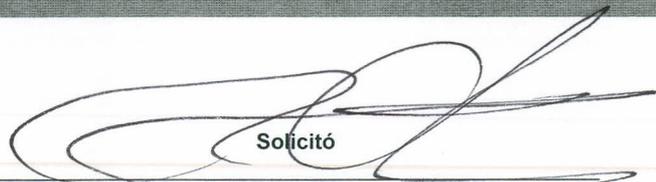
LÍNEAS DE ACCIÓN			
No.	Denominación		
09	Derecho a un medio ambiente sano		
Estrategia			
No.	Denominación		
09.11	Contar con una política pública integral de manejo de los residuos sólidos		
Líneas de Acción de DDHH			
No.	Denominación	Justificación	
09.11.02	Impartir capacitación sobre el manejo integral de los residuos sólidos para el personal formal e informal que interviene en la recolección y selección de los residuos.	Es necesario realizar la recolección y separación de los desechos de forma correcta, para evitar en lo posible la contaminación ambiental.	

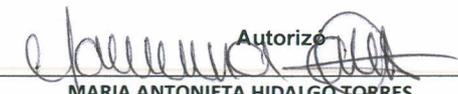
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN			
No.	Denominación		
10	Derecho al agua		
Estrategia			
No.	Denominación		
10.03	Incrementar el tratamiento y consumo de aguas de lluvia y aguas residuales		
Líneas de Acción de DDHH			
No.	Denominación	Justificación	
10.03.01	Revisar el estado, la cantidad y la cobertura real de las plantas detratamiento existentes, mediante un diagnóstico integral que permita identificar por qué hay plantas abandonadas, y llevar a cabo un diagnóstico integral de los obstáculos institucionales que impiden su operación, así como los problemas de insuficiencia, falta de eficiencia, mala ubicación y alcance de los beneficios de las plantas de tratamiento. A partir de dicho diagnóstico definir un programa, en coordinación con expertos/as y organizaciones de la sociedad civil, para superar estos problemas y definir indicadores homogéneos, plazos concretos y metas para facilitar el seguimiento y la evaluación del plan.	Es necesario realizar la ampliación del sistema de drenaje para canalizar las aguas residuales a través de estructuras de desalajo que no generen fallas o inundaciones.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN			
No.	Denominación		
10	Derecho al agua		
Estrategia			

  
 Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación
10.03	Incrementar el tratamiento y consumo de aguas de lluvia y aguas residuales

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
10.03.01	Revisar el estado, la cantidad y la cobertura real de las plantas de tratamiento existentes, mediante un diagnóstico integral que permita identificar por qué hay plantas abandonadas, y llevar a cabo un diagnóstico integral de los obstáculos institucionales que impiden su operación, así como los problemas de insuficiencia, falta de eficiencia, mala ubicación y alcance de los beneficios de las plantas de tratamiento. A partir de dicho diagnóstico definir un programa, en coordinación con expertos/as y organizaciones de la sociedad civil, para superar estos problemas y definir indicadores homogéneos, plazos concretos y metas para facilitar el seguimiento y la evaluación del plan.	Es necesario realizar el desazolve de la red de drenaje para evitar en la época de lluvias posibles encharcamientos e inundaciones.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
10	Derecho al agua

Estrategia	
No.	Denominación
10.03	Incrementar el tratamiento y consumo de aguas de lluvia y aguas residuales

No.	Denominación	Justificación
10.03.01	Revisar el estado, la cantidad y la cobertura real de las plantas de tratamiento existentes, mediante un diagnóstico integral que permita identificar por qué hay plantas abandonadas, y llevar a cabo un diagnóstico integral de los obstáculos institucionales que impiden su operación, así como los problemas de insuficiencia, falta de eficiencia, mala ubicación y alcance de los beneficios de las plantas de tratamiento. A partir de dicho diagnóstico definir un programa, en coordinación con expertos/as y organizaciones de la sociedad civil, para superar estos problemas y definir indicadores homogéneos, plazos concretos y metas para facilitar el seguimiento y la evaluación del plan.	Es necesario llevar a cabo mantenimiento de la red de drenaje a fin de reducir las inundaciones y encharcamientos por rompimiento de la misma.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
09	Derecho a un medio ambiente sano

Estrategia	
No.	Denominación
09.04	Garantizar la conservación, restauración y prevención del daño de los activos ambientales como el suelo de conservación, las áreas naturales protegidas, los bosques, áreas de valor ambiental, los recursos naturales, entre otros

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
09.04.01	Realizar evaluaciones externas de los programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de restauración de los ecosistemas y reforestación, así como de los programas y proyectos que se han implementado en zonas ecológicas de conservación para determinar su continuidad y/o ampliación.	Es primordial el mantenimiento a las áreas verdes para mantenerlos en buenas condiciones ya que en ellas encontramos los pulmones que oxigenan nuestra ciudad.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	50.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
09	Derecho a un medio ambiente sano

Estrategia	
No.	Denominación
09.04	Garantizar la conservación, restauración y prevención del daño de los activos ambientales como el suelo de conservación, las áreas naturales protegidas, los bosques, áreas de valor ambiental, los recursos naturales, entre otros

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
09.04.01	Realizar evaluaciones externas de los programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de restauración de los ecosistemas y reforestación, así como de los programas y proyectos que se han implementado en zonas ecológicas de conservación para determinar su continuidad y/o ampliación.	Es necesario la poda y tala de árboles que presentan un peligro para vecinos de esta Delegación.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
09	Derecho a un medio ambiente sano

Estrategia	
No.	Denominación
09.04	Garantizar la conservación, restauración y prevención del daño de los activos ambientales como el suelo de conservación, las áreas naturales protegidas, los bosques, áreas de valor ambiental, los recursos naturales, entre otros

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
09.04.01	Realizar evaluaciones externas de los programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de restauración de los ecosistemas y reforestación, así como de los programas y proyectos que se han implementado en zonas ecológicas de conservación para determinar su continuidad y/o ampliación.	ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA SIEMBRA DE PLANTAS DE ORNATO Y ARBOLEARIA PARA LA COLOCACION DE CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES EN LA DELEGACION.

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	6	214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	Justificación
09	Derecho a un medio ambiente sano	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
09.04	Garantizar la conservación, restauración y prevención del daño de los activos ambientales como el suelo de conservación, las áreas naturales protegidas, los bosques, áreas de valor ambiental, los recursos naturales, entre otros	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
09.04.01	Realizar evaluaciones externas de los programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de restauración de los ecosistemas y reforestación, así como de los programas y proyectos que se han implementado en zonas ecológicas de conservación para determinar su continuidad y/o ampliación.	ES NECESARIO AMPLIAR Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES DE LA DELEGACIÓN.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	Justificación
11	Derecho a una vivienda adecuada	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.19	Promover y proteger la seguridad física y la salud de las personas en el ámbito de la vivienda	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
11.19.07	Llevar a cabo obras de mitigación de riesgos en las viviendas y en los asentamientos irregulares, para proteger la vida de las familias, y dejar como último recurso la desocupación y reubicación.	ES NECESARIO DAR CERTEZA A LA POBLACIÓN EN CUENTO A SUS CONSTRUCCIONES PARA FAVORECER EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	Justificación

  
 Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizo  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

22 | Derechos de las personas adultas mayores

**Estrategia**

No.	Denominación
22.12	Erradicar la discriminación que sufren las personas adultas mayores y que se traduce en una restricción al ejercicio y goce de sus derechos humanos

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
22.12.05	Adecuar la infraestructura urbana y de transporte público, a fin de que ésta sea accesible para las personas adultas mayores, atendiendo a sus particularidades de edad, y considerando: #a) La eliminación de barreras arquitectónicas #b) La generación de espacios para transitar en las calles con sillas de ruedas, andaderas, muletas, bastones, entre otros. #c) Rampas adecuadas para que puedan transitar con facilidad.	ES NECESARIO CONTAR CON VIALIDADES SEGURAS QUE FACILITEN EL DERECHO AL LIBRE TRANSITO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

No.	Denominación
01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación

**Estrategia**

No.	Denominación
01.02	Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas las entes públicos del Distrito Federal.

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
01.02.02	Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D. F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	ES NECESARIO MEJORAR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS PEATONES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	1.00 %

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

No.	Denominación
23	Derechos de las personas con discapacidad

**Estrategia**

No.	Denominación
23.07	Establecer un Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que identifique y elimine los obstáculos y barreras que dificultan o impiden la accesibilidad al entorno, a la información y a las comunicaciones, de las personas con discapacidad.

Solicitó

Nombre: **RÉNE ANTONIO CRESPO DÍAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
23.07.06	Identificar y eliminar los obstáculos y barreras en el entorno que dificultan o impiden el acceso de las personas con discapacidad a inmuebles de servicios públicos y privados de uso público, lo que implica como mínimo: a) Incluir en las medidas y acciones que hayan de adoptarse para garantizar la accesibilidad en los inmuebles de uso público, los requerimientos de las personas con cualquier tipo de discapacidad, incluidas las personas con discapacidad intelectual y mental o psicosocial. Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura de servicios sanitarios en los edificios públicos, tomando en cuenta las características y necesidades específicas de las mujeres con discapacidad. b) Elaborar e implementar un programa inmediato de ajustes razonables de las instalaciones de todos los entes públicos donde laboren personas con discapacidad. c) Implementar medidas de accesibilidad en eventos culturales para personas con discapacidad motriz, sensorial y/o intelectual. d) Realizar acciones de vigilancia constante para asegurar que los establecimientos mercantiles sean accesibles, y que sean sancionados en caso de incumplimiento. # ) Reformar los artículos 9 y 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal para incluir la obligatoriedad de hacer accesibles los establecimientos comerciales de uso público, estableciendo las medidas administrativas necesarias, y sanciones por incumplimiento. #g) Revisar y reformar el Reglamento de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal para que cualquier nuevo establecimiento comercial cumpla con los criterios y requisitos de accesibilidad para personas con discapacidad. #h) Reformar el Código Financiero del Distrito Federal, con base en consultas con la sociedad civil y expertos, para incluir incentivos fiscales para los establecimientos que cumplan con su obligación de hacer accesibles sus instalaciones. #i) Brindar estímulos no económicos a los establecimientos que hagan accesibles sus instalaciones para las personas con discapacidad, tales como reconocimientos públicos o emitir diplomas firmados por el Jefe de Gobierno. Responsable: Copred# j) Diseñar e implementar acciones de coordinación para que las personas con discapacidad reciban los servicios emergentes y de protección civil en todas las edificaciones de servicio público, en base a consultas con la sociedad civil y expertos en el tema.36	ES NECESARIO CONTAR CON ESPACIOS ADECUADOS PARA ACCEDER AL DERECHO A LOS SERVICIOS QUE DEBE PROPORCIONAR EL GOBIERNO DELEGACIONAL.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	Justificación
01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
01.02	Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas las entes públicos del Distrito Federal.	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
01.02.02	Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D. F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	ES NECESARIO MEJORAR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS PEATONES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	1.00 %

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación

Estrategia	
No.	Denominación
01.02	Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas las entes públicos del Distrito Federal.

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
01.02.02	Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D. F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	DERECHOS HUMANOS ES NECESARIO MANTENER LOS MERCADOS PÚBLICOS PARA QUE DEN UN SERVICIO OPTIMO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
09	Derecho a un medio ambiente sano

Estrategia	
No.	Denominación
09.02	Garantizar una adecuada prevención y mitigación del impacto ambiental durante la realización de obras públicas, así como la sustentabilidad de las construcciones

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
09.02.01	Diseñar y realizar, en coordinación con OSC, capacitaciones para las y los funcionarios del GDF y de la Cámara de la Industria de la Construcción para desarrollar conciencia y compromisos sobre prevención y mitigación del impacto ambiental ocasionado por las obras públicas.	ES NECESARIO MANTENER LAS VIALIDADES PARA EL DERECHO A UN LIBRE TRANSITO VEHICULAR

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
09	Derecho a un medio ambiente sano

Estrategia	
No.	Denominación

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

09.09 Crear y cuidar zonas verdes como parques, camellones, zonas de pastos, arbustos, y/o azoteas verdes, entre otros

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
09.09.02	Supervisar y evaluar las acciones de mantenimiento y conservación de las zonas verdes a nivel delegacional.	ES NECESARIO CONTAR CON LA NOMENCLATURA EN LAS CALLES Y AVENIDAS QUE NOS PERMITAN AGILIZAR EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL HABILITANDO LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA DEMARCACION CON UNA MEJOR SENALIZACION, CABE SENALAR QUE NO SE ENCONTRO CON UNA LINEA

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
22	Derechos de las personas adultas mayores	
Estrategia		
No.	Denominación	
22.12	Erradicar la discriminación que sufren las personas adultas mayores y que se traduce en una restricción al ejercicio y goce de sus derechos humanos	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
22.12.05	Adecuar la infraestructura urbana y de transporte público, a fin de que ésta sea accesible para las personas adultas mayores, atendiendo a sus particularidades de edad, y considerando: #a) La eliminación de barreras arquitectónicas. #b) La generación de espacios para transitar en las calles con sillas de ruedas, andaderas, muletas, bastones, entre otros. #c) Rampas adecuadas para que puedan transitar con facilidad.	ES IMPORTANTE UBICAR SENALAMIENTOS EN LAS VIALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	3	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
10	Derecho al agua	
Estrategia		
No.	Denominación	
10.01	Mantener, mejorar y modernizar la infraestructura y red hidráulica incluyendo la detección y reparación de fugas	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
10.01.05	Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una de mayor calidad y flexibilidad. Definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea reservada en términos de Ley de transparencia y acceso a la info. Para la implementación del	ES NECESARIO AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE CON EL FIN DE CONTAR CON EL DERECHO AL VITAL LIQUIDO DE ESTA DELEGACION.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

programa, se debe capacitar técnicamente al personal y estrechar la coordinación con las Delegaciones del D. F.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	50.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
10	Derecho al agua	
Estrategia		
No.	Denominación	
10.01	Mantener, mejorar y modernizar la infraestructura y red hidráulica incluyendo la detección y reparación de fugas	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
10.01.05	Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una de mayor calidad y flexibilidad. Definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea reservada en términos de Ley de transparencia y acceso a la info. Para la implementación del programa, se debe capacitar técnicamente al personal y estrechar la coordinación con las Delegaciones del D. F.	ES NECESARIO DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.

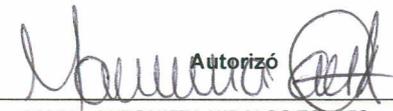
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación	
Estrategia		
No.	Denominación	
01.02	Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas las entes públicos del Distrito Federal.	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
01.02.02	Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D. F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	ES NECESARIO CONTAR CON UN SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EL CUAL PERMITA GENERAR UN AMBIENTE DE SEGURIDAD EN LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y	1.00 %

  
 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
VIVIENDA			

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
11	Derecho a una vivienda adecuada

Estrategia	
No.	Denominación
11.24	Respetar, apoyar y fomentar la Producción Social del Hábitat (PSH) psh25 y la producción social de la vivienda (PSV)

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
11.24.04	Proseguir y ampliar los alcances y el impacto social de los programas de apoyo a la producción social espontánea individual, tales como el del mejoramiento de la vivienda y su articulación con el de mejoramiento barrial.	ES IMPORTANTE FAVORECER EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	6	225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación

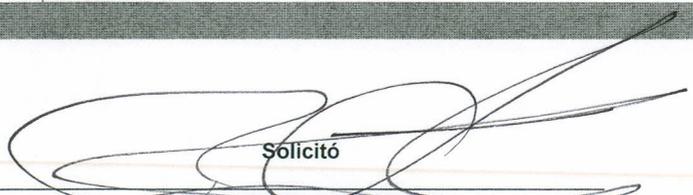
Estrategia	
No.	Denominación
01.06	Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación en el conjunto de la ciudadanía del D.F.

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
01.06.03	Promover el cumplimiento del derecho a la igualdad y la no discriminación, mediante programas y acciones de sensibilización, información y capacitación al respecto, entre las y los directivos, dirigentes o representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad (asociaciones religiosas, civiles, sindicatos, colegios de profesionistas, etc.), y a través de la firma de convenios entre el COPRED y aquellas para la adopción de campañas contra la discriminación y a favor de la igualdad y el respeto y aceptación de la diversidad.	NECESARIO MANTENER LOS PANTEONES EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.

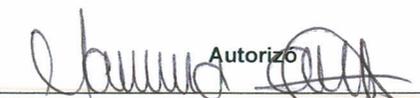
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	50.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
14	Derecho a la salud

Estrategia

  
 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación
14.09	Combatir la malnutrición y los trastornos alimenticios (obesidad, sobrepeso, anorexia y bulimia).

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
14.09.03	Incentivar de manera efectiva y constante la práctica del ejercicio y el deporte a través de la realización de campañas de promoción.	ES NECESARIO FAVORECER EL DERECHO A LA SALUD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ORGANIZADAS PARA LA POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	1	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
17	Derechos de la infancia

**Estrategia**

No.	Denominación
17.17	Incorporar la cultura del deporte con enfoque de derechos humanos, entre la población infantil a fin de disminuir los niveles de sobre peso y obesidad.

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
17.17.03	Incrementar significativamente la inversión para infraestructura y seguridad, espacios deportivos, parques y programas delegacionales que permitan a la infancia hacer deporte en condiciones favorables, así como considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	ES NECESARIO DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CENTROS DEPORTIVOS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPTIMO Y EN BUENAS CONDICIONES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	2	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
18	Derechos de las y los jóvenes

**Estrategia**

No.	Denominación
18.23	Diseñar, implementar y evaluar programas desde un enfoque de derechos humanos para promover el derecho a la recreación y al deporte entre las y los jóvenes del D. F.

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
18.23.03	Incrementar significativamente el gasto destinado a la recreación, la cultura, la participación juvenil colectiva en proyectos creativos de inserción social, así como el esparcimiento, considerando como prioritaria la inversión en los contenidos de las casas de la cultura y los espacios de recreación, tomando en cuenta la cultura juvenil libre de toda imposición adulto-céntrica. Dicho incremento deberá de realizarse a partir de la elaboración de un estudio basado en	ES NECESARIO MEJORAR LOS ESPACIOS CULTURALES QUE PERMITAN IMPULSAR PROYECTOS RECREATIVOS Y CULTURALES ENTRE LA POBLACION.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
el derecho de las y los jóvenes a la cultura.			

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	2	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	50.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
18	Derechos de las y los jóvenes	
Estrategia		
No.	Denominación	
18.23	Diseñar, implementar y evaluar programas desde un enfoque de derechos humanos para promover el derecho a la recreación y al deporte entre las y los jóvenes del D. F.	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
18.23.02	Incrementar los espacios de recreación cultural en todas las Delegaciones del D. F. en coordinación con la Secretaría de Cultura del D. F. y la uacm, que considere las expectativas de la población juvenil al momento de su diseño e implementación. Dichos espacios deberán de ser monitoreados y evaluados por la población juvenil.	LOS ESPACIOS DE RECREACION CULTURAL EN LA CIUDAD SON INSUFICIENTES POR LO QUE ES NECESARIO INCREMENTAR LOS ESPACIOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION EN MATERIA CULTURAL.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
12	Derecho a la educación	
Estrategia		
No.	Denominación	
12.06	Mejorar y modernizar los planteles escolares en el nivel de educación básica	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
12.06.03	Rediseñar y presupuestar los planes de mejora de las instalaciones escolares, incorporando diseños con enfoque de derechos humanos y de género para asegurar espacios dignos, seguros y libres de violencia, en todas las áreas de los planteles escolares, incluyendo las instalaciones sanitarias. Tomar en cuenta en este rediseño o adecuación el acceso a niños y niñas con alguna discapacidad.	ES NECESARIO MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS PLANTELES ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	3	219	APOYO A JEFAS DE FAMILIA	10.00 %

  
 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
16	Derechos de las mujeres

Estrategia	
No.	Denominación
16.01	Transversalizar el enfoque de género en la política pública, presupuesto y legislación para que todas las instancias públicas del Distrito Federal, en especial del GDF, ALDF y TSJDF y organismos públicos autónomos, incorporen este enfoque al momento de elaborar lineamientos y mecanismos de carácter presupuestal y administrativo. Todo esto debe realizarse atendiendo la normatividad nacional y los criterios emitidos por los organismos de protección de derechos humanos existentes en los sistemas universal e interamericano de los derechos humanos.

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
16.01.02	Formular, con un enfoque de género, los diagnósticos que sirven de base para la elaboración de los programas y acciones gubernamentales, dirigidos a respetar, proteger, promover y garantizar los derechos humanos, en especial aquellos dirigidos específicamente a las mujeres.	ES IMPORTANTE APOYAR LOS INGRESOS DE LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	50.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
22	Derechos de las personas adultas mayores

Estrategia	
No.	Denominación
22.01	Implementar un plan integral de atención con enfoque de derechos humanos para las personas adultas mayores

Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
22.01.03	Homologar, conforme a los estándares internacionales, la edad a la que se deberá de considerar una persona adulta mayor en la LDPAMDF y toda la legislación local que consagre derechos y contemple beneficios para las personas adultas mayores.	ES NECESARIO FAVORECER LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

**Estrategia**

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación
13.11	Mejorar las condiciones de higiene y seguridad en los centros de trabajo.

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
13.11.02	Fortalecer las actividades y servicios preventivos de seguridad e higiene en los centros de trabajo de la Ciudad de México, que estén sujetos a la jurisdicción local y evaluar su funcionamiento.	ES NECESARIO BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CENTROS SOCIALES EN LA DEMARCACION.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
17	Derechos de la infancia

**Estrategia**

No.	Denominación
17.09	Incrementar el acceso en calidad y cantidad a la educación preescolar en el Distrito Federal.

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
17.09.03	Crear los mecanismos y recursos económicos necesarios para que la asistencia de niñas y niños en edad de incorporarse a la educación de nivel preescolar sea garantizada en su totalidad de manera gratuita y de calidad para toda la infancia, con especial énfasis en las infancias en situación de discriminación y/o exclusión.	ES IMPORTANTE FAVORECER LOS DERECHOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	49.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN	
No.	Denominación
01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación

**Estrategia**

No.	Denominación
01.06	Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación en el conjunto de la ciudadanía del D.F.

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
01.06.01	Establecer lineamientos y criterios de las campañas en contra de la discriminación y la exclusión y a favor de la igualdad y el respeto y la aceptación de la diversidad a proyectarse en los medios de comunicación masiva de los que disponga el GDF, en espacios de la vía pública y medios de transporte del GDF, como en el caso del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como en los tiempos en los medios de comunicación masiva de que dispongan la ALDF, el TSJDF y los organismos públicos autónomos del D. F.	ES INDISPENSABLE PROPORCIONAR ATENCION Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL A TODA LA POBLACION QUE CUENTA CON LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DELEGACION

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	2	1	206	FOMENTO AGROPECUARIO	1.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN		
No.	Denominación	
12	Derecho a la educación	
Estrategia		
No.	Denominación	
12.17	Promover la educación intercultural bilingüe	
Líneas de Acción de DDHH		
No.	Denominación	Justificación
12.17.05	Fomentar la educación rural y agropecuaria en escuelas técnicas.	DISEÑAR ACCIONES CON EL FIN DE DISMINUIR LA CARGA DE TRABAJO A LAS MUJERES DE ZONAS RURALES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

  
Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

# *INTEGRACIÓN FINANCIERA*

---



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

✓ RESUMEN DE CARTERA

---



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
A.02D1.6001	Adquisición de software para los sistemas administrativos y operativos de la delegación.					Registrado	3,467,872.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	3,467,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
A.02D1.6002	Adquisición de vehiculo y minicargador para los programas de retiro de casco.					Registrado	1,450,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	1,450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
A.02D1.6003	Adquisición de maquinaria para los programas de mantenimiento a áreas verdes.					Registrado	1,200,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

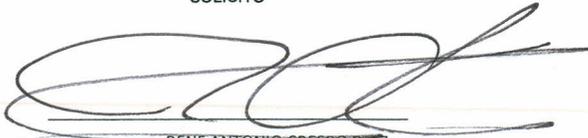
DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN		EJECUCIÓN
--	--	-----------

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
A.02D1.6004	Adquisición de motosierras para los programas de poda y tala de árboles	Registrado	1,150,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016			
	<b>AOB</b>	<b>AZC</b>	<b>BJU</b>	<b>COY</b>	<b>CUJ</b>	<b>CUH</b>	<b>GAM</b>	<b>IZC</b>	<b>Otras Entidades</b>
	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>IZP</b>	<b>MCO</b>	<b>MHI</b>	<b>MPA</b>	<b>TLH</b>	<b>TLP</b>	<b>VCA</b>	<b>XOC</b>	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

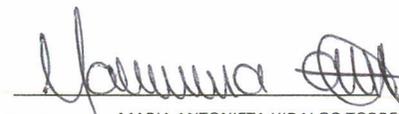
PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
A.02D1.6005	Adquisición de maquinaria para los programas de reforestación.	Registrado	320,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016			
	<b>AOB</b>	<b>AZC</b>	<b>BJU</b>	<b>COY</b>	<b>CUJ</b>	<b>CUH</b>	<b>GAM</b>	<b>IZC</b>	<b>Otras Entidades</b>
	320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>IZP</b>	<b>MCO</b>	<b>MHI</b>	<b>MPA</b>	<b>TLH</b>	<b>TLP</b>	<b>VCA</b>	<b>XOC</b>	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
A.02D1.6006	Adquisición de equipo audiovisual y maquinaria para los programas de balizamiento.	Registrado	707,334.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016			
	<b>AOB</b>	<b>AZC</b>	<b>BJU</b>	<b>COY</b>	<b>CUJ</b>	<b>CUH</b>	<b>GAM</b>	<b>IZC</b>	<b>Otras Entidades</b>
	707,334.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>IZP</b>	<b>MCO</b>	<b>MHI</b>	<b>MPA</b>	<b>TLH</b>	<b>TLP</b>	<b>VCA</b>	<b>XOC</b>	

SOLICITÓ

  
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
 Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ

  
 Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
									EJECUCIÓN
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
A.02D1.6007	Adquisición de equipo audiovisual, bombas y herramientas para los programas de mantenimiento a fuentes, monumentos y retiro de propaganda.								Registrado	402,200.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	402,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
A.02D1.6008	Adquisición de equipo audiovisual, equipo de informatico y herramientas para los programas de señalización y nomenclatura.								Registrado	222,500.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	222,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
A.02D1.6009	Adquisición de vehiculos para los servicios de alumbrado público								Registrado	5,000,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN								EJECUCIÓN	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
A.02D1.6010	Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de los deportivos de esta delegación.								Registrado	145,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
A.02D1.6011	Adquisición de maquinaria para los servicios de barbecho, rastreo y poda de árboles frutales.								Registrado	350,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
A.02D1.6012	Adquisición de mobiliario para los servicios de alumbrado público								Registrado	380,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN								EJECUCIÓN	
	380,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
A.02D1.6013	Adquisición de planta de emergencia para los servicios de alumbrado público								Registrado	500,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
O.02D1.6001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo								Registrado	60,337,420.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	60,337,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
	Trabajos de rehabilitación a la red secundaria de drenaje								Registrado	2,807,800.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**  
**PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES**  
**RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
								EJECUCIÓN	
O.02D1.6002	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	2,807,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.6003	Trabajos de regeneración de subsuelo y estabilización de taludes	Registrado	10,215,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	10,215,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.6004	Construcción de banquetas y guarniciones.	Registrado	1,400,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
----	--------------	-----------	---------	------	--------	-----

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**  
**PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES**  
**RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
								EJECUCIÓN		
0.02D1.6005	Mantenimiento para la conservación a edificios públicos				Registrado	6,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6		04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
0.02D1.6006	Conservación y mantenimiento de banquetas		Registrado	2,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6				
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
0.02D1.6007	Mantenimiento a mercados públicos		Registrado	9,505,011.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6				
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	9,505,011.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	Ejecución	
									INICIO	FIN
0.02D1.6008	Mantenimiento a la carpeta asfáltica.					Registrado	31,764,282.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	31,764,282.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	0.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	Ejecución	
									INICIO	FIN
0.02D1.6009	Construcción y ampliación de la infraestructura de la red de agua potable.					Registrado	1,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	0.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	Ejecución	
									INICIO	FIN
0.02D1.6010	Trabajos de Rehabilitación a la red secundaria de agua potable					Registrado	8,800,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	8,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	0.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN							EJECUCIÓN	
--	--	--	--	--	--	--	-----------	--

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.6011	Instalación de luminarias								Registrado	8,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.6012	Mantenimiento a espacios deportivos								Registrado	1,330,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	1,330,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.6013	Conservar y mantener la infraestructura de desarrollo social								Registrado	5,500,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	04.01.2016	31.12.2016
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					

SOLICITÓ

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ**  
Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES  
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	163,954,419.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>163,954,419.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
									EJECUCIÓN
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

- 
- ✓ FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS  
DE ADQUISICIÓN (CAPÍTULO 5000)
-



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	3,467,872.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6001	Adquisición de software para los sistemas administrativos y operativos de la delegación.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

1 Software Fortigate 400  
 1 Software Fortimail 400C  
 1029 Software Antivirus  
 6 Software Windows Server  
 320 No break

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	3,467,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	3,467,872.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	1,450,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6002	Adquisición de vehiculo y minicargador para los programas de retiro de casco.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	0	Directos
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	0	Indirectos

**Descripción del proyecto de inversión:**

- 1 Vehículo tipo volteo
- 1 mini cargador Fontal con plataforma

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	1,450,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6003	Adquisición de maquinaria para los programas de mantenimiento a áreas verdes.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

15 desmalezadoras  
20 cortasetos  
25 motosierras  
20 motobombas

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	1,200,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6004	Adquisición de motosierras para los programas de poda y tala de árboles
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

50 motosierras

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	1,150,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	320,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6005	Adquisición de maquinaria para los programas de reforestación.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

6 desmalezadoras  
 1 cortasetos  
 5 motosierras

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	320,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	707,334.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6006	Adquisición de equipo audiovisual y maquinaria para los programas de balizamiento.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	0	Directos
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	0	Indirectos

**Descripción del proyecto de inversión:**

1 cámara fotográfica  
1 maquina pinta rayas

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	707,334.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	707,334.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**  
**FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**  
**PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	402,200.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6007	Adquisición de equipo audiovisual, bombas y herramientas para los programas de mantenimiento a fuentes, monumentos y retiro de propaganda.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

10 cámaras fotográficas  
 1 planta para soldar  
 1 generador eléctrico  
 1 hidrolavadora eléctrica  
 4 bombas centrifugas

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	402,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	402,200.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	222,500.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6008	Adquisición de equipo audiovisual, equipo de informatico y herramientas para los programas de señalización y nomenclatura.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

3 cámaras fotográficas  
1 taladro de banco  
1 soldadora  
1 rotomartillo  
1 cortadora de metales

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	222,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	222,500.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6009	Adquisición de vehículos para los servicios de alumbrado público
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

4 vehículos econoline con brazo hidráulico integrado

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	5,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

<b>A.02D1.6010</b>	Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de los deportivos de esta delegación.
--------------------	---

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	145,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

1 hidrolavadora  
2 soldadoras  
1 planta generadora

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	145,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	350,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

<b>A.02D1.6011</b>	Adquisición de maquinaria para los servicios de barbecho, rastreo y poda de árboles frutales.
--------------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

4 motosierras telescópicas  
6 desmalezadora  
2 cortasetos  
10 mochilas aspersor  
2 geoposicionador

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	350,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	380,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6012	Adquisición de mobiliario para los servicios de alumbrado público
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

20 sillas secretariales  
10 sillones ejecutivos  
6 archiveros  
20 locker  
5 sistemas modulares de oficina

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	380,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	380,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	500,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.6013	Adquisición de planta de emergencia para los servicios de alumbrado público
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

**Descripción del proyecto de inversión:**

1 planta de emergencia

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	500,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

- 
- ✓ FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS  
DE OBRA (CAPÍTULO 6000)
-



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	60,337,420.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	26
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	25

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizaran obras y/o adquisiciones por los trabajos de:  
 Aéreas verdes  
 Banquetas  
 Drenaje  
 Enrejado

**Observaciones:** Los Comités Ciudadanos que serán atendidos con base a los proyectos ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 son 247 comités.

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	60,337,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	60,337,420.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	2,807,800.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6002	Trabajos de rehabilitación a la red secundaria de drenaje
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Los trabajos a realizar consiste en rehabilitar 1.50 KM de la red secundaria de drenaje

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	2,807,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	2,807,800.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	10,215,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6003	Trabajos de regeneración de subsuelo y estabilización de taludes
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizaran trabajos de regeneración de 1,405 m2 de subsuelo y estabilización de taludes

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	10,215,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	10,215,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6004	Construcción de banquetas y guarniciones.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Construcción y ampliación de 4,308 m2 de banquetas y guarniciones

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	1,400,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6005	Mantenimiento para la conservación a edificios públicos
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizarán trabajos de mantenimiento para la conservación de 4 edificios públicos mediante trabajos de: instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura.

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	6,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6006	Conservación y mantenimiento de banquetas
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizaran trabajos de conservación y mantenimiento a 1,500 ML de banquetas

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	2,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6007	Mantenimiento a mercados públicos
-------------	-----------------------------------

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	9,505,011.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizarán trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a 4 Mercados públicos

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	9,505,011.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>OTRAS</b>							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	<b>TOTAL</b>							
<b>TOTALES</b>	9,505,011.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6008	Mantenimiento a la carpeta asfáltica.
-------------	---------------------------------------

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	31,764,282.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizara trabajos de mantenimiento a 50,000 m2 de carpeta asfáltica

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	31,764,282.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	31,764,282.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6009	Construcción y ampliación de la infraestructura de la red de agua potable.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizaran 6,420 ML de construcción de la red secundaria de drenaje

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	1,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	8,800,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6010	Trabajos de Rehabilitación a la red secundaria de agua potable
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizaran 5,000 m2 de trabajos de rehabilitación a la red secundaria de agua potable

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	8,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	8,800,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	1,330,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.6012	Mantenimiento a espacios deportivos
-------------	-------------------------------------

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizarán trabajos de mantenimiento a 3 espacios deportivos

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,330,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	1,330,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.6011	Instalación de luminarias
-------------	---------------------------

	Día	Mes	Año	Empleos	41
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Los trabajos para la Instalación de 3,000 luminarias

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	8,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
<b>IMPORTE</b>	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00

**Delegación Álvaro Obregón**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.6013	Conservar y mantener la infraestructura de desarrollo social
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	40

**Descripción del proyecto de inversión:**

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 5 inmuebles

**Observaciones:**

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	5,500,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

---

✓ ANALÍTICO DE CLAVES

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**  
**ANALÍTICO DE CLAVES**  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	2111	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	2141	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	2151	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	2161	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	2211	1	1	00		80,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	2231	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	2481	1	1	00		110,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	2961	1	1	00		60,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	3291	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	6	0	3361	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	6	0	2111	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	6	0	2211	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	6	0	2911	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	6	0	2961	1	1	00		350,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	6	0	3291	1	1	00		300,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	6	0	3411	1	1	00		300,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	6	0	3722	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	7	1	201		5	P	1	6	0	2721	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	1	7	1	201		5	P	1	6	0	3551	1	1	00		1,500,000.00
02	CD	01	1	7	1	203		5	P	1	6	0	3381	1	2	00		119,717,636.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	6	0	2151	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	6	0	2531	1	1	00		900,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	6	0	2541	1	1	00		970,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	6	0	2561	1	1	00		180,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	6	0	2711	1	1	00		550,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	6	0	4481	1	1	00		300,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	6	0	1211	1	1	00		2,581,506.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1131	1	1	00		73,845,242.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1132	1	1	00		148,192,508.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1211	1	1	00		10,439,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1221	1	1	08		42,468,832.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1231	1	1	06		1,908,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1311	1	1	00		2,888,559.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1321	1	1	00		6,577,178.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1323	1	1	00		16,428,348.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1323	1	1	08		5,701,377.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1331	1	1	00		10,102,447.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1332	1	1	00		3,720,562.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1341	1	1	00		771,754.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1342	1	1	00		786,300.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1343	1	1	00		12,505,149.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1411	1	2	01		13,642,182.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1411	1	2	03		12,017,365.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1411	1	2	08		4,792,578.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1421	1	2	01		4,240,151.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1421	1	2	03		8,901,369.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1431	1	2	00		8,724,624.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1441	1	2	00		10,201,441.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1443	1	2	00		1,980,160.00

**Solicitó**

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Autorizó**

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**

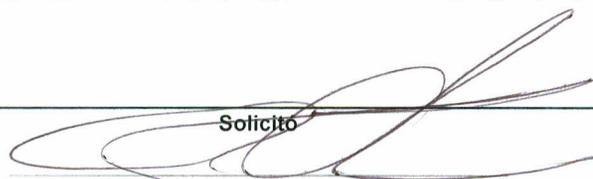


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**  
**ANALÍTICO DE CLAVES**  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación				
S	SB	UR					
02	CD	01					

Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1511	1	2	00		13,990,400.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1541	1	1	00		1,713,600.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1541	1	1	07		5,148,511.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1541	1	2	08		9,895,570.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1541	1	2	52		27,219,467.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1542	1	1	00		346,189.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1544	1	1	00		14,669,477.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1545	1	1	00		1,958,400.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1545	1	1	09		12,569,570.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1545	1	1	10		1,712,155.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1546	1	1	00		4,829,780.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1546	1	1	06		15,600.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1546	1	1	51		18,843,968.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1547	1	1	00		1,655,604.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1548	1	1	00		23,312,365.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1549	1	1	06		5,478,050.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1551	1	1	00		101,695.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1591	1	1	00		24,804,984.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1593	1	1	00		1,249,405.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1594	1	1	00		71,283.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1599	1	1	00		1,669,536.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1711	1	1	00		382,377.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1713	1	1	00		3,916,800.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1713	1	1	06		917,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	1714	1	1	00		14,043,360.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2111	1	1	00		1,929,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2111	1	2	00		1,000,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2121	1	1	00		43,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2141	1	1	00		599,723.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2151	1	1	00		36,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2161	1	1	00		259,400.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2171	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2211	1	1	00		6,809,506.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2231	1	1	00		68,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2331	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2441	1	1	00		966,800.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2461	1	1	00		1,283,578.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2491	1	1	00		1,436,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2531	1	1	00		25,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2541	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2611	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2711	1	1	00		1,460,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2711	2	2	00		4,180,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2721	1	1	00		4,360,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2721	2	2	00		3,950,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2731	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2911	1	1	00		142,600.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2921	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	6	0	2941	1	1	00		346,740.00

  
**Solicitó**

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO-DÍAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
**Autorizó**

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S.	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion		Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	Proyecto	
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	2961	1	1	00			660,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3111	2	1	00			2,000,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3121	2	1	00			4,000,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3141	1	1	00			2,600,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3171	1	1	00			1,700,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3191	1	2	00			2,629,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3291	1	1	00			3,600,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3341	1	1	00			1,250,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3361	1	1	00			25,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3361	1	2	00			1,777,600.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3432	1	1	00			26,500.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3432	1	2	00			1,373,500.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3521	2	1	00			1,000,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3531	1	1	00			899,065.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3552	2	1	00			25,000,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3571	1	1	00			22,800.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3571	2	1	00			1,500,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3581	1	1	00			5,096,556.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3581	2	1	00			1,903,444.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3591	1	1	00			2,580,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3611	1	1	00			8,014,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3661	1	1	00			240,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3722	1	1	00			4,711,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3911	1	1	00			1,000,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3921	1	1	00			1,800,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3969	1	2	25			951,722.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3969	2	2	25			885,765.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3981	1	2	00			13,752,320.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3981	1	2	08			1,745,106.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3982	1	1	00			6,727,917.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	3982	1	1	08			848,640.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	5151	2	1	00	A.02D1.6001		2,000,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	5911	2	1	00	A.02D1.6001		1,467,872.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	O	1	6	0	6141	2	1	65	O.02D1.6001		60,337,420.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	P	1	6	0	2611	2	2	00			66,875,182.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	P	1	6	0	3131	1	2	00			11,219,702.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	P	1	6	0	3451	2	2	00			16,454,412.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	P	1	6	0	3552	2	1	00			13,285,844.00
02	CD	01	1	8	5		202	5	O	1	6	0	2111	1	1	00			165,000.00
02	CD	01	1	8	5		202	5	O	1	6	0	2121	1	1	00			40,000.00
02	CD	01	1	8	5		202	5	O	1	6	0	2151	1	1	00			50,000.00
02	CD	01	1	8	5		202	5	O	1	6	0	2161	1	1	00			185,000.00
02	CD	01	1	8	5		202	5	O	1	6	0	2211	1	1	00			80,000.00
02	CD	01	1	8	5		202	5	O	1	6	0	2461	1	1	00			60,000.00
02	CD	01	1	8	5		202	5	O	1	6	0	2711	1	1	00			120,000.00
02	CD	01	1	8	5		202	5	O	1	6	0	3361	1	1	00			100,000.00
02	CD	01	2	1	1		203	5	O	1	6	0	2161	2	1	00			65,740.00
02	CD	01	2	1	1		203	5	O	1	6	0	2311	2	1	00			4,000,000.00
02	CD	01	2	1	1		203	5	O	1	6	0	2361	2	1	00			1,374,500.00

Solicitó  
  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó  
  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S.	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón															
02	CD	01																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	1	1	203		5	O	1	6	0	2721	2	1	00		371,170.00
02	CD	01	2	1	1	203		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		2,938,590.00
02	CD	01	2	1	1	203		5	O	1	6	0	5412	2	2	00	A.02D1.6002	640,000.00
02	CD	01	2	1	1	203		5	O	1	6	0	5631	2	1	00	A.02D1.6002	810,000.00
02	CD	01	2	1	3	204		5	P	1	6	0	2211	2	1	00		30,000.00
02	CD	01	2	1	3	204		5	P	1	6	0	2419	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	1	3	204		5	P	1	6	0	2421	2	1	00		600,000.00
02	CD	01	2	1	3	204		5	P	1	6	0	2471	2	1	00		70,000.00
02	CD	01	2	1	3	204		5	P	1	6	0	2561	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1131	2	1	00		4,433,306.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1132	2	1	00		9,534,147.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1221	2	1	08		4,314,801.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1311	2	1	00		127,436.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1321	2	1	00		290,169.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1323	2	1	00		6,165,956.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1323	2	1	08		251,531.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1331	2	1	00		6,039,017.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1332	2	1	00		181,930.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1341	2	1	00		34,047.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1343	2	1	00		2,992,874.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1411	2	2	01		6,043,037.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1411	2	2	03		530,177.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1411	2	2	08		211,437.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1421	2	2	01		187,065.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1421	2	2	03		392,707.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1431	2	2	00		384,909.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1441	2	2	00		450,063.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1443	2	2	00		87,360.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1511	2	2	00		6,058,400.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1541	2	1	00		75,600.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1541	2	1	07		227,140.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1541	2	2	08		436,569.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1541	2	2	52		2,309,817.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1542	2	1	00		15,273.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1544	2	1	00		647,182.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1545	2	1	00		86,400.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1545	2	1	09		554,539.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1545	2	1	10		75,536.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1546	2	1	00		213,078.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1546	2	1	51		5,184,292.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1547	2	1	00		73,041.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1548	2	1	00		1,028,486.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1549	2	1	06		299,057.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1551	2	1	00		4,486.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1591	2	1	00		7,756,102.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1593	2	1	00		55,120.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1594	2	1	00		3,144.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1599	2	1	00		73,656.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1711	2	1	00		16,869.00

Solicitó  
  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó  
  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón											
02	CD	01												

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1713	2	1	00		172,800.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	1714	2	1	00		619,560.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	3981	2	2	00		606,720.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	3981	2	2	08		76,989.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	3982	2	1	00		296,819.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	6	0	3982	2	1	08		37,440.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	P	1	6	0	3291	2	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1131	2	1	00		4,433,306.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1132	2	1	00		9,534,147.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1221	2	1	08		4,314,801.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1311	2	1	00		127,436.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1321	2	1	00		290,169.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1323	2	1	00		6,165,956.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1323	2	1	08		251,531.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1331	2	1	00		6,039,017.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1332	2	1	00		181,930.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1341	2	1	00		34,047.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1343	2	1	00		2,992,874.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1411	2	2	01		6,043,037.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1411	2	2	03		530,177.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1411	2	2	08		211,437.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1421	2	2	01		187,065.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1421	2	2	03		392,707.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1431	2	2	00		384,909.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1441	2	2	00		450,063.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1443	2	2	00		87,360.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1511	2	2	00		6,058,400.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1541	2	1	00		75,600.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1541	2	1	07		227,140.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1541	2	2	08		436,569.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1541	2	2	52		2,779,553.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1542	2	1	00		15,273.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1544	2	1	00		647,182.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1545	2	1	00		86,400.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1545	2	1	09		554,539.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1545	2	1	10		75,536.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1546	2	1	00		213,078.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1546	2	1	51		5,184,292.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1547	2	1	00		73,041.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1548	2	1	00		1,028,486.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1549	2	1	06		299,057.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1551	2	1	00		4,486.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1591	2	1	00		7,756,102.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1593	2	1	00		55,120.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1594	2	1	00		3,144.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1599	2	1	00		73,656.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1711	2	1	00		16,869.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1713	2	1	00		172,800.00

Solicito  
 Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**  
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó  
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	1714	2	1	00		619,560.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		42,200.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	3981	2	2	00		606,720.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	3981	2	2	08		76,989.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	3982	2	1	00		296,819.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	6	0	3982	2	1	08		37,440.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	P	1	6	0	2419	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	P	1	6	0	2421	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	P	1	6	0	2561	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	P	2	6	0	6141	2	1	00	O.02D1.6002	2,807,800.00
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	6	0	2311	2	1	00		1,170,000.00
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		1,100,000.00
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	6	0	2961	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	6	0	2981	2	1	00		180,000.00
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	6	0	3132	2	1	00		550,000.00
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	6	0	5611	2	1	00	A.02D1.6003	600,000.00
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	6	0	5671	2	1	00	A.02D1.6003	600,000.00
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	6	0	2311	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	6	0	2721	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	6	0	2981	2	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	6	0	5611	2	1	00	A.02D1.6004	1,150,000.00
02	CD	01	2	1	5	209		5	O	1	6	0	2311	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	1	5	209		5	O	1	6	0	2521	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	5	209		5	O	1	6	0	2561	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	5	209		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	2311	2	1	00		60,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	2441	2	1	00		1,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	2471	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	2491	2	1	00		120,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	2521	2	1	00		30,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	2561	2	1	00		520,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		299,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	2981	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	5611	2	1	00	A.02D1.6005	100,000.00
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	6	0	5671	2	1	00	A.02D1.6005	220,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1131	2	1	00		3,288,871.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1132	2	1	00		7,022,765.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1221	2	1	08		2,543,200.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1311	2	1	00		84,957.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1321	2	1	00		193,446.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1323	2	1	00		777,304.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1323	2	1	08		167,687.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1331	2	1	00		692,678.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1332	2	1	00		121,287.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1341	2	1	00		22,698.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1343	2	1	00		661,916.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1411	2	2	01		695,358.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1411	2	2	03		353,451.00

Solicitó

Autorizó

Nombre: RENE ANTONIO GRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

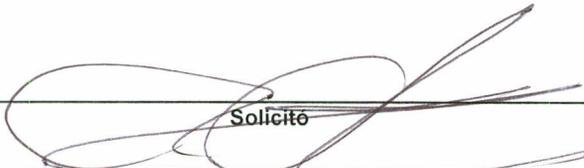
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

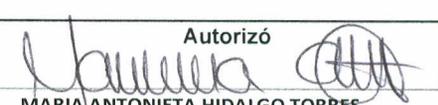


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón											

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1411	2	2	08		140,958.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1421	2	2	01		124,710.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1421	2	2	03		261,804.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1431	2	2	00		256,606.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1441	2	2	00		300,042.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1443	2	2	00		58,240.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1511	2	2	00		705,600.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1541	2	1	00		50,400.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1541	2	1	07		151,426.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1541	2	2	08		291,046.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1541	2	2	52		873,211.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1542	2	1	00		10,182.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1544	2	1	00		431,455.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1545	2	1	00		57,600.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1545	2	1	09		369,693.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1545	2	1	10		50,357.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1546	2	1	00		142,052.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1546	2	1	51		789,528.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1547	2	1	00		48,694.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1548	2	1	00		685,657.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1549	2	1	06		199,371.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1551	2	1	00		2,991.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1591	2	1	00		4,170,734.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1593	2	1	00		36,747.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1594	2	1	00		2,096.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1599	2	1	00		49,104.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1711	2	1	00		11,246.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1713	2	1	00		115,200.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	1714	2	1	00		413,040.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	2431	2	1	00		110,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	2441	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	2461	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	2741	2	1	00		130,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		60,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	2961	2	1	00		60,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	3351	1	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	3981	2	2	00		404,480.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	3981	2	2	08		51,326.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	3982	2	1	00		197,879.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	6	0	3982	2	1	08		24,960.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	P	1	6	0	2211	2	1	00		25,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	P	1	6	0	2419	2	1	00		760,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	P	1	6	0	2421	2	1	00		570,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	P	1	6	0	2471	2	1	00		470,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	P	1	6	0	2561	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	P	1	6	0	3291	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	P	2	6	0	6141	2	1	00	0.02D1.6003	10,215,000.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	6	0	2321	2	1	00		14,140.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	6	0	2491	2	1	00		1,967,377.00

  
 Solicito  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversión	Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	6	0	2721	2	1	00		81,820.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		29,329.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	6	0	5231	2	1	00	A.02D1.6006	4,000.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	6	0	5671	2	1	00	A.02D1.6006	703,334.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	O	1	6	0	2441	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	P	1	6	0	2419	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	P	1	6	0	2421	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	P	1	6	0	2471	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	P	2	6	0	6141	2	1	00	O.02D1.6004	1,400,000.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1131	2	1	00		7,866,613.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1132	2	1	00		18,068,295.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1221	2	1	08		5,629,602.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1311	2	1	00		254,872.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1321	2	1	00		580,339.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1323	2	1	00		2,331,913.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1323	2	1	08		503,062.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1331	2	1	00		2,078,035.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1332	2	1	00		363,861.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1341	2	1	00		68,095.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1343	2	1	00		3,985,748.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1411	2	2	01		2,086,074.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1411	2	2	03		1,060,355.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1411	2	2	08		422,874.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1421	2	2	01		374,131.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1421	2	2	03		785,414.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1431	2	2	00		769,819.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1441	2	2	00		900,127.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1443	2	2	00		174,720.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1511	2	2	00		2,116,800.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1541	2	1	00		151,200.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1541	2	1	07		454,280.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1541	2	2	08		873,138.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1541	2	2	52		2,619,635.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1542	2	1	00		30,546.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1544	2	1	00		1,294,356.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1545	2	1	00		172,800.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1545	2	1	09		1,109,079.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1545	2	1	10		151,072.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1546	2	1	00		426,157.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1546	2	1	51		2,368,585.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1547	2	1	00		146,082.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1548	2	1	00		2,056,973.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1549	2	1	06		598,115.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1551	2	1	00		8,973.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1591	2	1	00		3,512,204.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1593	2	1	00		110,241.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1594	2	1	00		6,289.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1599	2	1	00		147,312.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1711	2	1	00		33,739.00

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón															
02	CD	01																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria		Proyecto Inversión	Subtotal		
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1713	2	1	00		345,600.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	1714	2	1	00		1,239,120.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	2741	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	3981	2	2	00		1,213,440.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	3981	2	2	08		153,979.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	3982	2	1	00		593,639.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	6	0	3982	2	1	08		74,880.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	P	1	6	0	2211	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	P	2	6	0	6121	2	1	00	0.02D1.6005	6,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	216		5	O	1	6	0	2441	2	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	2	1	216		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	216		5	O	1	6	0	2961	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	216		5	P	1	6	0	2419	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	216		5	P	1	6	0	2421	2	1	00		472,093.00
02	CD	01	2	2	1	216		5	P	1	6	0	2471	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	216		5	P	2	6	0	6141	2	1	00	0.02D1.6006	2,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	O	1	6	0	2441	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	O	1	6	0	2461	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	O	1	6	0	2491	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	P	1	6	0	2419	2	1	00		200,500.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	P	1	6	0	2421	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	P	1	6	0	2471	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	P	1	6	0	2561	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	217		5	P	2	6	0	6121	2	1	37	0.02D1.6007	9,505,011.00
02	CD	01	2	2	1	218		2	1	1	6	0	6151	2	1	00	0.02D1.6008	31,764,282.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1131	2	1	00		12,299,920.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1132	2	1	00		28,602,443.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1221	2	1	08		7,944,403.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1311	2	1	00		382,309.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1321	2	1	00		870,508.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1323	2	1	00		3,497,869.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1323	2	1	08		754,594.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1331	2	1	00		3,117,053.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1332	2	1	00		545,791.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1341	2	1	00		102,143.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1343	2	1	00		4,978,622.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1411	2	2	01		3,129,112.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1411	2	2	03		1,590,533.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1411	2	2	08		634,311.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1421	2	2	01		561,196.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1421	2	2	03		1,178,122.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1431	2	2	00		1,154,729.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1441	2	2	00		1,350,190.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1443	2	2	00		262,080.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1511	2	2	00		3,175,200.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1541	2	1	00		226,800.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1541	2	1	07		681,420.00

Solicitó  
 Nombre: RENE ANTONIO GRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

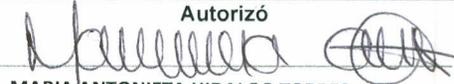


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1541	2	2	08		1,309,707.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1541	2	2	52		3,929,453.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1542	2	1	00		45,819.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1544	2	1	00		1,941,548.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1545	2	1	00		259,200.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1545	2	1	09		1,663,619.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1545	2	1	10		226,608.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1546	2	1	00		639,235.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1546	2	1	51		3,552,878.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1547	2	1	00		219,124.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1548	2	1	00		3,085,460.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1549	2	1	06		897,173.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1551	2	1	00		13,459.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1591	2	1	00		5,268,306.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1593	2	1	00		165,362.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1594	2	1	00		9,434.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1599	2	1	00		220,968.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1711	2	1	00		50,608.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1713	2	1	00		518,400.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	1714	2	1	00		1,858,680.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		450,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	3981	2	2	00		1,820,160.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	3981	2	2	08		230,969.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	3982	2	1	00		890,459.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	6	0	3982	2	1	08		112,320.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	6	0	2211	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	6	0	2311	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	6	0	2411	2	2	00		19,300,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	6	0	2419	2	1	00		450,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	6	0	2421	2	1	00		850,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	6	0	3291	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	6	0	3471	2	2	00		700,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2161	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2419	2	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2421	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2461	2	1	00		350,331.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2471	2	1	00		75,670.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2491	2	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2591	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		413,394.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2921	2	1	00		58,405.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	2961	2	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	4412	1	1	00		30,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	5231	2	1	00	A.02D1.6007	70,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	5621	2	1	00	A.02D1.6007	190,800.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	6	0	5671	2	1	00	A.02D1.6007	141,400.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	6	0	2111	2	1	00		64,765.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	6	0	2421	2	1	00		7,500.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	6	0	2471	2	1	00		808,870.00

Solicitó:   
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:   
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	

Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1		220	5	O	1	6	0	2491	2	1	00		696,200.00
02	CD	01	2	2	1		220	5	O	1	6	0	2561	2	1	00		40,350.00
02	CD	01	2	2	1		220	5	O	1	6	0	2721	2	1	00		17,200.00
02	CD	01	2	2	1		220	5	O	1	6	0	2911	2	1	00		86,015.00
02	CD	01	2	2	1		220	5	O	1	6	0	2961	2	1	00		56,600.00
02	CD	01	2	2	1		220	5	O	1	6	0	5151	2	1	00	A.02D1.6008	150,000.00
02	CD	01	2	2	1		220	5	O	1	6	0	5231	2	1	00	A.02D1.6008	15,000.00
02	CD	01	2	2	1		220	5	O	1	6	0	5671	2	1	00	A.02D1.6008	57,500.00
02	CD	01	2	2	3		221	5	P	2	6	0	6131	2	1	00	O.02D1.6009	1,000,000.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1131	2	1	00		3,288,871.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1132	2	1	00		8,022,765.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1221	2	1	08		2,543,200.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1311	2	1	00		84,957.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1321	2	1	00		193,446.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1323	2	1	00		777,304.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1323	2	1	08		167,687.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1331	2	1	00		692,678.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1332	2	1	00		121,287.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1341	2	1	00		22,698.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1343	2	1	00		661,916.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1411	2	2	01		695,358.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1411	2	2	03		353,451.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1411	2	2	08		140,958.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1421	2	2	01		124,710.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1421	2	2	03		261,804.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1431	2	2	00		256,606.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1441	2	2	00		300,042.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1443	2	2	00		58,240.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1511	2	2	00		705,600.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1541	2	1	00		50,400.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1541	2	1	07		151,426.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1541	2	2	08		291,046.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1541	2	2	52		873,211.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1542	2	1	00		10,182.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1544	2	1	00		431,455.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1545	2	1	00		57,600.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1545	2	1	09		369,693.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1545	2	1	10		50,357.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1546	2	1	00		142,052.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1546	2	1	51		789,528.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1547	2	1	00		48,694.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1548	2	1	00		685,657.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1549	2	1	06		199,371.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1551	2	1	00		2,991.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1591	2	1	00		1,170,734.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1593	2	1	00		36,747.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1594	2	1	00		2,096.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1599	2	1	00		49,104.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1711	2	1	00		11,246.00

Solicitó

Autorizó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón											

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1713	2	1	00		115,200.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	1714	2	1	00		413,040.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	2441	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	2461	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	2911	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	3981	2	2	00		404,480.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	3981	2	2	08		51,326.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	3982	2	1	00		197,879.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	O	1	6	0	3982	2	1	08		24,960.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	P	1	6	0	2421	2	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	P	1	6	0	2471	2	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	P	1	6	0	2561	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	2	3		222	5	P	2	6	0	6141	2	1	00	0.02D1.6010	8,800,000.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1131	2	1	00		8,722,178.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1132	2	1	00		14,556,912.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1221	2	1	08		5,858,002.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1311	2	1	00		212,394.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1321	2	1	00		483,616.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1323	2	1	00		1,943,260.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1323	2	1	08		419,218.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1331	2	1	00		1,731,696.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1332	2	1	00		303,217.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1341	2	1	00		56,746.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1343	2	1	00		3,654,790.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1411	2	2	01		1,738,395.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1411	2	2	03		883,629.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1411	2	2	08		352,395.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1421	2	2	01		311,775.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1421	2	2	03		654,512.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1431	2	2	00		641,516.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1441	2	2	00		750,106.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1443	2	2	00		145,600.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1511	2	2	00		1,764,000.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1541	2	1	00		126,000.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1541	2	1	07		378,567.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1541	2	2	08		727,615.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1541	2	2	52		2,183,029.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1542	2	1	00		25,455.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1544	2	1	00		1,078,638.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1545	2	1	00		144,000.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1545	2	1	09		924,233.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1545	2	1	10		125,893.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1546	2	1	00		355,130.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1546	2	1	51		1,973,821.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1547	2	1	00		121,735.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1548	2	1	00		1,714,144.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1549	2	1	06		498,429.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1551	2	1	00		7,477.00
02	CD	01	2	2	4		223	5	O	1	6	0	1591	2	1	00		2,926,837.00

Solicitó  
  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

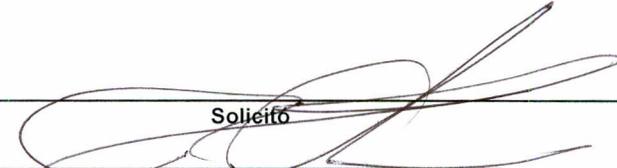
Autorizó  
  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

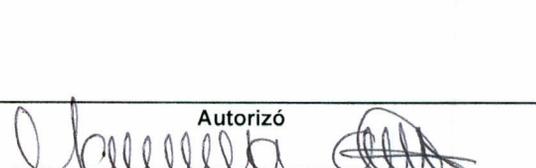


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación			
S	SB	UR				
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón			

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	1593	2	1	00		91,868.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	1594	2	1	00		5,241.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	1599	2	1	00		122,760.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	1711	2	1	00		28,116.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	1713	2	1	00		288,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	1714	2	1	00		1,032,600.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	2421	2	1	00		80,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	2461	2	1	00		3,546,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	2471	2	1	00		280,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	2721	2	1	00		160,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		2,000,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	2921	2	1	00		54,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	3981	2	2	00		1,011,200.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	3981	2	2	08		128,316.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	3982	2	1	00		494,699.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	3982	2	1	08		62,400.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	5111	2	1	00	A.02D1.6012	380,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	5412	2	2	00	A.02D1.6009	5,000,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	5671	2	1	00	A.02D1.6013	500,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	6	0	6141	2	1	00	O.02D1.6011	8,000,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	P	1	6	0	2461	2	1	00		10,000,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	P	1	6	0	3112	2	2	00		170,327,124.00
02	CD	01	2	2	5	224		5	O	1	6	0	4412	1	1	00		35,000,000.00
02	CD	01	2	2	6	225		1	1	2	6	0	1411	1	2	04		12,000.00
02	CD	01	2	2	6	225		1	1	2	6	0	3981	1	2	04		6,000.00
02	CD	01	2	4	1	211		1	1	2	6	0	1411	1	2	04		108,000.00
02	CD	01	2	4	1	211		1	1	2	6	0	3981	1	2	04		29,800.00
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	6	0	2711	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	6	0	2731	1	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	6	0	3571	1	1	00		3,000,000.00
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	6	0	3991	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2321	2	1	00		25,910.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2421	2	1	00		4,990.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2461	2	1	00		36,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2471	2	1	00		467,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2491	2	1	00		785,500.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2561	2	1	00		4,500.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		205,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2921	2	1	00		46,100.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2941	2	1	00		20,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	2981	2	1	00		30,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	6	0	5671	2	1	00	A.02D1.6010	145,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	P	2	6	0	6121	2	1	00	O.02D1.6012	1,330,000.00
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		90,000.00
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	6	0	2921	2	1	00		57,800.00
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	6	0	2981	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	4	2	214		5	P	1	6	0	2941	2	1	00		32,407.00
02	CD	01	2	4	2	215		1	1	2	6	0	1411	1	2	04		18,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		1	1	2	6	0	3981	1	2	04		8,000.00

  
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón															
02	CD	01																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	6	0	2171	1	1	00		2,000,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	6	0	2711	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	6	0	3252	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	6	0	3722	1	1	00		800,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	6	0	3821	1	1	00		13,000,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	6	0	3822	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	6	0	4412	1	1	00		8,000,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	6	0	2431	2	1	00		90,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	6	0	2441	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	6	0	2461	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	6	0	2481	2	1	00		40,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	6	0	2491	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	6	0	2911	2	1	00		110,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	6	0	2921	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	6	0	2961	2	1	00		40,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	P	1	6	0	2419	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	P	1	6	0	2421	2	1	00		110,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	P	1	6	0	2471	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	P	1	6	0	2561	2	1	00		10,000.00
02	CD	01	2	6	3	219		5	O	1	6	0	4412	1	1	00		42,000,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		1	1	2	6	0	1411	1	2	04		31,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		1	1	2	6	0	3981	1	2	04		27,000.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1131	1	1	00		2,288,875.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1132	1	1	00		5,022,769.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1221	1	1	08		1,543,207.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1311	1	1	00		84,961.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1321	1	1	00		193,450.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1323	1	1	00		777,308.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1323	1	1	08		167,692.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1331	1	1	00		692,685.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1332	1	1	00		121,289.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1341	1	1	00		22,705.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1343	1	1	00		661,918.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1411	1	2	01		695,362.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1411	1	2	03		353,458.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1411	1	2	08		140,961.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1421	1	2	01		124,714.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1421	1	2	03		261,810.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1431	1	2	00		256,612.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1441	1	2	00		300,046.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1443	1	2	00		58,240.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1511	1	2	00		705,600.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1541	1	1	00		50,400.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1541	1	1	07		151,430.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1541	1	2	08		291,050.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1541	1	2	52		873,218.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1542	1	1	00		10,183.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1544	1	1	00		431,468.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	6	0	1545	1	1	00		57,600.00

Solicitó  
  
 Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó  
  
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón											

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1545	1	1	09		369,697.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1545	1	1	10		50,361.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1546	1	1	00		142,057.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1546	1	1	51		789,532.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1547	1	1	00		48,698.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1548	1	1	00		685,663.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1549	1	1	06		199,377.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1551	1	1	00		2,994.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1591	1	1	00		1,170,739.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1593	1	1	00		36,751.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1594	1	1	00		2,102.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1599	1	1	00		49,104.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1711	1	1	00		11,250.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1713	1	1	00		115,200.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	1714	1	1	00		413,040.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	3981	1	2	00		404,480.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	3981	1	2	08		51,333.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	3982	1	1	00		197,887.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	0	1	6	0	3982	1	1	08		24,960.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	P	2	6	0	6121	2	1	00	0.02D1.6013	5,500,000.00
02	CD	01	2	6	9	229		5	0	1	6	0	2161	1	1	26		1,500,000.00
02	CD	01	2	6	9	229		5	0	1	6	0	2171	1	1	26		1,000,000.00
02	CD	01	2	6	9	229		5	0	1	6	0	2211	1	1	26		19,188,099.00
02	CD	01	2	6	9	229		5	0	1	6	0	2711	1	1	26		1,000,000.00
02	CD	01	2	6	9	230		1	1	2	6	0	1411	1	2	04		65,000.00
02	CD	01	2	6	9	230		1	1	2	6	0	3981	1	2	04		24,000.00
02	CD	01	2	6	9	230		5	0	1	6	0	4412	1	1	00		28,000,000.00
02	CD	01	3	1	1	213		1	1	2	6	0	1411	1	2	04		53,000.00
02	CD	01	3	1	1	213		1	1	2	6	0	3981	1	2	04		16,000.00
02	CD	01	3	1	1	215		1	1	2	6	0	1411	1	2	04		93,000.00
02	CD	01	3	1	1	215		1	1	2	6	0	3981	1	2	04		29,200.00
02	CD	01	3	1	1	215		5	0	1	6	0	2111	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	3	1	1	215		5	0	1	6	0	2611	1	1	00		420,000.00
02	CD	01	3	1	1	215		5	0	1	6	0	2711	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	3	1	1	215		5	0	1	6	0	2961	1	1	00		430,000.00
02	CD	01	3	1	1	215		5	0	1	6	0	3362	1	1	00		300,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	2311	2	1	00		80,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	2471	2	1	00		30,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	2561	2	1	00		10,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	2711	2	1	00		30,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	2721	2	1	00		30,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	2911	2	1	00		150,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	2961	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	2981	2	1	00		70,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	5611	2	1	00	A.02D1.6011	250,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	5651	2	1	00	A.02D1.6011	50,000.00
02	CD	01	3	2	1	206		5	0	1	6	0	5671	2	1	00	A.02D1.6011	50,000.00
<b>TOTAL</b>																		<b>2,011,247,330.00</b>

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL